



**PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE TENDIDOS ELÉCTRICOS DE ALTA TENSIÓN, TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS O TENDIDOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS DE LAS AYUDAS EN ESPECIE QUE SE ESTABLECEN EN EL R.D 264/2017 DE 17 DE MARZO, PARA ADAPTARLOS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REAL DECRETO 1432/2008 DE 29 DE AGOSTO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA CONTRA LA COLISIÓN Y ELECTROCUCIÓN EN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN.**

---

**ÍNDICE**

- I OBJETO DEL ACUERDO MARCO
- II DESTINATARIOS DEL ACUERDO MARCO
- III ORGANO DE CONTRATACION
- IV NATURALEZA DEL ACUERDO MARCO, REGIMEN JURIDICO APLICABLE Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER CONTRACTUAL
- V PLAZO DE DURACION DEL ACUERDO MARCO
- VI PERFIL DEL CONTRATANTE
- VII VALOR ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO
- VIII CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PUBLICO
- IX PROCEDIMIENTO DE CELEBRACION DEL ACUERDO MARCO
- X CONTENIDO Y PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES POR LOS LICITADORES
- XI CRITERIOS DE ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO
- XII CALIFICACION Y VALORACION DE LAS PROPOSICIONES. PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO
- XIII ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO
- XIV GARANTIAS
- XV FORMALIZACION DEL ACUERDO MARCO
- XVI EJECUCION Y ORGANO RESPONSABLE DEL ACUERDO MARCO
- XVII RESOLUCION DEL ACUERDO MARCO
- XVIII CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO
- XIX DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES
- XX PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACION, REGIMEN DE INVALIDEZ, REGIMEN DE RECURSOS Y JURISDICCION COMPETENTE
- XXI MODIFICACION DEL ACUERDO MARCO
- XXII FORMA DE EJECUCIÓN

ANEXO I: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE

ANEXO II: MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA



## **I. OBJETO DEL ACUERDO MARCO**

**1.1. Objeto:** El establecimiento de las condiciones generales para la prestación de servicios de corrección de tendidos eléctricos de alta tensión, titularidad de la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos o tendidos que han sido beneficiados de las ayudas en especie que se establecen en el R.D 264/2017 de 17 de marzo, para adaptarlos a las especificaciones técnicas del Real Decreto 1432/2008 de 29 de agosto por el que se establecen las medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y electrocución en líneas de alta tensión.

El Acuerdo Marco con un único empresario contendrá todas las condiciones a las que deberán ajustarse los contratos derivados de aquel y se ajustarán estrictamente a los términos reflejados en el Acuerdo marco.

Clasificación CPA:45.21.35  
Código CPV: 51110000-6

**1.2 Necesidades a satisfacer y circunstancias del Acuerdo Marco.** De conformidad en lo dispuesto en el artículo 67.2.b) del Reglamento General de la Ley General de Contratos de la Administraciones Públicas aprobados por el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre (RCAP) las necesidades administrativas a satisfacer mediante el acuerdo marco son la consecución de las mejores condiciones de contratación de los servicios descritos.

La tipología de los trabajos correctivos a realizar tiene las características y calidades que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las localizaciones de los trabajos correctivos se distribuyen por toda la geografía nacional.

No es posible determinar el número exacto de los trabajos a realizar ni la ubicación de los mismos, por lo que la ejecución de estos servicios se realizará mediante un Acuerdo marco en un único empresario.

**1.3.** La adjudicación definitiva de los contratos basados en el Acuerdo Marco determinará a la empresa adjudicataria la forma de prestación de los servicios para los cuales se redactarán los pliegos técnicos, basados en el pliego de prescripciones técnicas que acompaña el presente Pliego de Cláusulas administrativas.

## **II. DESTINATARIOS DEL ACUERDO MARCO**

El ámbito subjetivo del presente acuerdo marco está comprendido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)

## **III. ORGANO DE CONTRATACION**



A todos los efectos el Órgano de contratación de este acuerdo marco y de los contratos derivados será la DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

#### **IV. NATURALEZA DEL ACUERDO MARCO, REGIMEN JURIDICO APLICABLE Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER CONTRACTUAL**

El presente acuerdo marco se articula como un sistema de racionalización técnica de la contratación mediante la conclusión del cual se seleccionará a la empresa ejecutora de los servicios de corrección contra la electrocución de la avifauna de los tendidos eléctricos de alta tensión que sean titularidad de la Administración General del estado, o tendidos de articulares que sean beneficiarios de una subvención en especie al amparo del RD 264/2017, de 17 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Según lo previsto en los artículos 13, 16 y 88.8 del TRLCSP se trata de un acuerdo marco sujeto a regulación armonizada, ya que el valor máximo estimado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), del conjunto de contratos contemplados durante la duración del acuerdo marco es superior a 135.000,00 €

El Acuerdo Marco es de naturaleza administrativa y se registrará, igual que los contratos basados en el mismo, se registrarán por el presente pliego de cláusulas administrativas particulares, por el pliego de prescripciones técnicas, por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y, en cuanto no se oponga, por el Real Decreto, 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). Supletoriamente se aplicará la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

Tienen carácter contractual los siguientes documentos:

- 1º el presente pliego de cláusulas administrativas particulares,
- 2º el pliego de prescripciones técnicas,
- 3º el documento de formalización del acuerdo marco,
- 4º los documentos de formalización de los respectivos contratos basados y
- 5º las ofertas presentadas.

#### **V. PLAZO DE DURACION DEL ACUERDO MARCO**



El plazo de duración del acuerdo marco será de dos años a partir de la fecha de formalización, pudiéndose prorrogar anualmente, hasta un máximo de cuatro años

El plazo de vigencia del acuerdo marco delimita el plazo en el que podrán adjudicarse y ejecutarse los contratos basados en el mismo.

El plazo de ejecución de los contratos derivados no podrá exceder en tres meses a la vigencia del Acuerdo Marco, debiendo haberse formalizado estando vigente el Acuerdo Marco.

## **VI. PERFIL DEL CONTRATANTE**

Artículo 53.1 del TRLCSP. Es accesible desde la siguiente dirección de Internet: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

## **VII. VALOR ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO**

A los efectos previstos en el artículo 88.8 del TRLCSP, el valor estimado del Acuerdo Marco será el valor máximo estimado, excluido el IVA, del conjunto de contratos contemplados durante la duración total del acuerdo marco. Por consiguiente, el valor estimado del acuerdo marco asciende a cuatro millones de euros, 4.000.000 €, incluidas las posibles prórrogas.

La cifra indicada corresponde a las necesidades estimadas durante el plazo de vigencia del acuerdo marco y tiene carácter meramente orientativo y no vinculante. En consecuencia, no existe obligación de contratación de servicios de un volumen determinado por parte de la Administración.

## **VIII. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PUBLICO**

Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del acuerdo marco.

### **1. Capacidad para contratar (artículos 54, a 59 TRLCSP)**

Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, tendrán capacidad para contratar si, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se



encuentran habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Asimismo, cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder realizar la actividad de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.

Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea tendrán capacidad de obrar cuando figuren inscritas en el registro correspondiente, o en su defecto, cuando actúen con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato. Asimismo, deberán justificar que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración y con los entes, organismos o entidades del sector públicos asimilables a los enumerados en el artículo 3 del TRLCSP, en forma sustancialmente análoga.

Las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, podrán contratar sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que se haya concluido el acuerdo marco a su favor. Los empresarios interesados en licitar en unión temporal de empresarios podrán darse de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, especificando dicha circunstancia.

## **2. Prohibiciones para contratar (artículo 60 TRLCSP)**

No podrán contratar con el sector público las personas físicas o jurídicas en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo **60 del TRLCSP**.

## **3. Requisitos mínimos de solvencia económica y financiera (artículo 75 y 78 TRLCSP)**

*Para participar en la presente licitación los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera, técnica o profesional aportando los documentos exigidos en los artículos 75 y 78 del TRLCSP en la redacción dada al artículo 75 por el Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía y a ambos por la Disposición Final Tercera de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre y Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto.*

Condiciones de solvencia (Art. 62 a 64 del TRLCSP):

*Para acreditar la solvencia necesaria para celebrar un contrato determinado, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios (Artículo 63 TRLCSP).*

### **3.1 SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA (Artículo 75 del TRLCSP):**

Se acreditará por alguno de los medios señalados a continuación (a elección del licitador):



**3.1.1.-** Acreditación de la cifra anual de negocios en los anteriores tres años, que referido al año de mayor volumen de negocio sea como mínimo 1,5 veces el valor estimado del valor anual medio del Acuerdo marco, (art. 11.4.a del RGCAP aprobado por RD 1098/2001 de 12 de octubre modificado por el RD 773/2015, de 28 de agosto (BOE de 5 de septiembre).

**3.1.2.-** Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 4.000.000,00 euros, valor estimado del Acuerdo Marco. El seguro de responsabilidad civil profesional cubrirá los daños a terceros derivados por la actividad profesional. El seguro deberá estar vigente durante toda la vida del servicio, incluido el periodo de garantía, si se estableciera.

### **3.2.-REQUISITOS MINIMOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (artículo 78 TRLCSP)**

Para participar en la presente licitación los licitadores deberán acreditar la solvencia técnica y profesional por los medios siguientes:

**3.2.1.-** Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 1.000.000,00 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios

**3.2.2.-** Titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. Se exigen al menos:

- 1 Responsable del servicio (coordinador técnico o responsable) con formación de, al menos, Grado en Ingeniería Eléctrica o similar y con experiencia mínima de 5 años en la gestión de contratos de instalaciones eléctricas.

- 10 Técnicos con carné profesional como instalador de líneas de alta tensión.

**3.2.3.-** Declaración de la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de los trabajos, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente que habrá de incluir como mínimo, dos equipos de trabajos en tensión. Este equipo de trabajos en tensión estará constituido por tres personas, un camión 4x4 con dos barquillas aisladas para una tensión de 66 kV como mínimo, y una altura de trabajo no inferior a 18 m. para ejecutar trabajos en tensión y un vehículo de apoyo.



Descripción de la maquinaria. Material y equipo	Unidades	Características: Potencia etc.-
Equipo de trabajo en tensión	2	Camión 4x4 con dos barquillas aisladas

### 3.3.-CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD (artículo 80 TRLCSP)

Los licitadores presentarán los sistemas de control de calidad aplicables a la prestación del servicio objeto de este acuerdo marco. Para probar este extremo los licitadores deberán tener implantado un plan de aseguramiento de la calidad, acreditado mediante certificado correspondiente ISO-9001. Asimismo serán medio de prueba suficiente los certificados equivalentes, expedidos por organismos establecidos en otros Estados miembros de la Unión Europea o por cualquier organismo internacional.

De igual forma tendrá que acreditar la certificación en la norma OHSAS 18001, o la norma ISO 45001 que la sustituye, de Gestión de la Seguridad y Salud laboral

### 3.4.-CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (artículo 81 TRLCSP)

Los licitadores presentarán los sistemas de gestión medioambiental de la empresa, aplicables a la prestación del Servicio objeto de este acuerdo marco, con objeto de reducir los impactos medioambientales negativos derivados de su actividad. Para probar este extremo los licitadores deberán tener implantado un sistema de gestión medioambiental auditado por organismo independiente acreditado y certificado por referencia a la norma ISO-14001:2004 o al Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Asimismo, serán medio de prueba suficiente los certificados equivalentes, expedidos por organismos establecidos en otros Estados miembros de la Unión Europea o por cualquier organismo internacional.

### 3.5.- (HABILITACIÓN EMPRESARIAL EXIGIBLE PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN (ARTICULO 54.2 DEL TRLCSP)

La empresa o instalador autorizado estará clasificada en la categoría LAT2, para trabajos en líneas de alta tensión de tensión superior a 30 kV, que establece la instrucción técnica complementaria ITC-LAT 03 aprobada por el Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.





### 3.5.-VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE APTITUD. ( 146 TRLCSP)

El órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.4 del TRLCSP, podrá recabar, en cualquier momento anterior a la adopción de la propuesta de adjudicación, que los licitadores aporten documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para ser seleccionado bajo el acuerdo marco.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.5 del TRLCSP, el momento decisivo para apreciar la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración será el de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

## IX. PROCEDIMIENTO DE CELEBRACION DEL ACUERDO MARCO

La celebración del acuerdo marco se realizará mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 138 del TRLCSP. Se adjudicará a la oferta que resulte más ventajosa

A los efectos de la justificación exigida en el artículo 109.4 del TRLCSP sobre elección del procedimiento y criterios de adjudicación, se hace constar que:

Se licita por el procedimiento abierto en garantía de los principios de publicidad y concurrencia.

Los criterios de valoración se han elegido con el objetivo de seleccionar la oferta más ventajosa en su conjunto [artículo 150.2 del TRLCSP].

## X. CONTENIDO Y PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES POR LOS LICITADORES

### 1.- Contenido de las proposiciones

Las proposiciones serán secretas, no pudiendo divulgar el órgano de contratación la información facilitada por los licitadores que hayan designado como confidencial, y su presentación supone la aceptación incondicional de la totalidad del pliego, sin salvedad alguna.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 147 del TRLCSP, no se autorizan variantes, mejoras o alternativas del objeto del acuerdo marco.

Los licitadores no podrán retirar su proposición durante el plazo de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Dicho plazo quedará ampliado en quince días cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152 del TRLCSP, relativo a las ofertas con valores anormales o desproporcionados. La retirada indebida de una proposición será causa que impedirá al licitador contratar con las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo





dispuesto en el artículo 60.2 del TRLSCP, conllevando a su vez, la incautación de la garantía provisional conforme al artículo 103.4 del TRLCSP, si ésta hubiera sido exigida.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

En cualquier caso, se desecharán aquellas ofertas que careciesen de concordancia con la documentación examinada, incumplan el importe unitario máximo de licitación, varían sustancialmente el modelo establecido o comporten error manifiesto.

La presentación de la proposición supone haber tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

## **2. Lugar, tiempo y forma para la presentación de las proposiciones.**

### **2.1. Formalidades de los documentos**

Todos los documentos que se presenten por los licitadores deberán ser originales o tener la consideración de auténticos según la legislación vigente. Las proposiciones se presentarán en soporte papel.

Conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas ( RGLCAP), los documentos se presentarán en castellano.

### **2.2. Sobres en los que se incluye la oferta**

Se presentarán los tres sobres numerados en la forma que se indica con los contenidos que se señalan en el presente pliego:

Sobre nº 1 Documentación de carácter general

Sobre nº 2 Documentos para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas. Oferta técnica.

Sobre nº3 Documentos para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas. Proposición económica y Memoria para evaluación criterios evaluables de forma automática.

Los sobres se presentarán cerrados e identificados en su exterior conforme a lo establecido en el presente pliego y en el artículo 80 del RGLCAP.

Dentro de cada sobre se hará constar, en hoja independiente, su contenido, enunciado numéricamente [artículo 80 RGLCAP].



### **2.3 Presentación de las proposiciones**

El plazo de admisión de proposiciones será el que figure en el anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Estado.

Los pliegos y demás documentación complementaria se pondrán a disposición de los licitadores en el perfil del contratante del órgano de contratación ([www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)) garantizando así el acceso a los mismos por medios electrónicos.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sito en la Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid, en el plazo indicado en los anuncios de licitación.

Cuando la documentación sea enviada por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del RGLCAP.

De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la documentación y la garantía provisional, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 103.4 del TRLCSP en cuanto a la devolución de ésta, en su caso.

A los efectos previstos en la disposición adicional 15ª del TRLCSP en la licitación regulada por este pliego no se admitirá la presentación de proposiciones por teléfono, telefax, medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

Tampoco se admite la presentación de más de una proposición por una sola empresa, ya licite individualmente o agrupada en UTE [artículo 146 del TRLCSP], ni la presentación de variantes [artículo 147 del TRLCSP].

### **2.4 Comunicaciones entre el órgano de contratación y los licitadores**

La obtención de documentación e información se realizará en las siguientes direcciones de Internet, correo electrónico, fax y teléfono:

Internet: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

Órgano de contratación: Dirección General de Calidad Evaluación Ambiental y Medio Natural  
Correo electrónico:  
[masoria@mapama.es](mailto:masoria@mapama.es); [bcallejo@mapama.es](mailto:bcallejo@mapama.es); [bn-contractacion-dgcea@mapama.es](mailto:bn-contractacion-dgcea@mapama.es)  
Teléfono 915975798 y 915976275

DIRECCIÓN POSTAL

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente  
Dirección General de Calidad Evaluación Ambiental y Medio Natural  
Plaza de San Juan de la Cruz, s/n  
28071 – MADRID  
Despacho B-313

Igualmente, el órgano de contratación podrá comunicarse con los licitadores a través del correo electrónico y del telefax que éstos deberán designar en su proposición. No obstante,



para que todas estas comunicaciones puedan surtir plenos efectos jurídicos, se tendrá en cuenta lo establecido en el TRLCSP [apartado 1.f] de la disposición adicional 16ª).

El órgano de contratación no estará obligado a atender las solicitudes de envío de pliegos y documentación complementaria si éstos fueran accesibles en el perfil del contratante del órgano de contratación [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

Cuando los pliegos y la documentación complementaria no sean accesibles en la forma expuesta, los interesados podrán solicitar su envío, en la forma prevista por el artículo 158 del TRLCSP.

En el caso de uniones temporales de empresas, deberá señalarse una única dirección de correo electrónico para estas comunicaciones.

### **2.5.- Confidencialidad**

Cuando concurren las circunstancias establecidas en el artículo 140.1 del TRLCSP, los contratistas podrán designar como confidenciales alguno o algunos de los documentos aportados. Esta circunstancia deberá reflejarse claramente (sobreimpresa, al margen o de cualquier otra forma) en el propio documento designado como tal.

### **3. SOBRE nº 1: Documentos que deben incluirse**

#### **3.1 Identificación exterior**

Se consignará en este sobre, en forma bien visible y sin que sea preciso abrirlo para su lectura, el siguiente cuadro:

<b>SOBRE Nº 1</b> <b>DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL</b>
Título del Proyecto:
REFERENCIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE CONSIGNADO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL B.O.E. Y NÚMERO DE EXPEDIENTE:
LICITADOR: (Denominación o razón social del licitador)
N.I.F.) .....
Dirección Postal: .....
Correo electrónico a efectos de notificaciones :.....
Nº de teléfono: .....
Nº de fax.....
Fecha y Firma del Licitador o representantes con poderes:.....



### **3.2.- CONTENIDO DEL SOBRE nº 1. Documentación de carácter general,**

En el sobre nº 1 se presentarán los siguientes documentos, preferiblemente encuadernados, y ajustándose al orden en que a continuación se citan.

*(No obstante, el licitador tendrá derecho, no la obligación, de sustituir la aportación inicial de la documentación a incluir en el Sobre número 1, por el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), en este supuesto deberá aportar una declaración suplementaria sobre pertenencia o no, a un grupo empresarial, y en caso afirmativo, sobre las empresas del grupo que presentan oferta en esta licitación). Ver Anexo III.*

*El modelo DEUC podrá ser descargado y cumplimentado en la siguiente dirección:*

<https://ec.europa.eu/tools/espdl/filter?lang=es>

Si en el sobre nº 1 figurase documentación correspondiente al sobre nº 3, el licitador será excluido del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones (artículo 145.2 del TRLCSP).

#### **1.- Índice numerado de documentos contenidos en el sobre nº1, en hoja aparte.**

#### **2.- Documentos acreditativos de la personalidad jurídica**

- a) Los empresarios individuales, copia auténtica del DNI [artículo 21 del RCAP].
- b) Los restantes empresarios, la escritura o los documentos en los que consten las normas por las que se regule su actividad, debidamente inscritos en el Registro que corresponda [artículo 72.1 del TRLCSP].

#### **3.- Documentos acreditativos de la representación**

Poder otorgado a favor de quien o quienes suscriban la proposición, para su comprobación en la Mesa de Contratación, así como copia auténtica del DNI correspondiente a éstos.

#### **4.- El compromiso de constituir una UTE**

Cuando los empresarios concurren agrupados en unión temporal aportarán además un documento en el que se comprometan a constituir una UTE para el caso de resultar adjudicatarios, designen un representante único y expresen la participación que corresponde a cada uno de ellos [artículo 59 del TRLCSP].

El citado compromiso podrá formalizarse en documento privado, que deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas agrupadas.

#### **5.- Documentos que acrediten la solvencia económica, financiera técnica o profesional.**

- 5.1 Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de acuerdo a lo establecido en la cláusula VIII, punto 3.1, del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.



5.2 Documentación que acredite la técnica o profesional de acuerdo a lo establecido en la cláusula VIII, punto 3. 2, primer guion, del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.

5.3 Documentación que acredite el cumplimiento de la normas de garantía de calidad y de las normas de gestión medioambiental de acuerdo a lo establecido en la cláusula VIII, puntos 3.3 y 3.4, del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.

## **6.- Documentos acreditativos de no estar incurso en prohibición de contratar**

Deberá presentarse la declaración responsable regulada en el artículo 146.1.c) del TRLCSP, que incluirá la manifestación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Esta declaración deberá ser firmada por el representante del licitador y cumplir las formalidades establecidas en el artículo 73.1 y 2 del TRLCSP (ANEXO 4), es decir:

1. La prueba, por parte de los empresarios, de no estar incursos en prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público y organismo profesional cualificado.

2. Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.

Cuando no se presente dicha declaración responsable, podrá justificarse este requisito mediante los demás documentos regulados en el artículo 73 del TRLCSP.

## **7.- Declaración responsable justificativa de otras circunstancias**

En la misma declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar (número 6 de esta cláusula) o, en documento distinto, el licitador deberá igualmente realizar una declaración responsable sobre los siguientes extremos:

a) Cuando el licitador sea persona jurídica, que las prestaciones propias del Acuerdo marco quedan comprendidas en el objeto social o en el ámbito de actividad de su empresa [artículo 57.1 del TRLCSP].

b) Cuando el licitador, para acreditar su personalidad, representación o solvencia, haya aportado una certificación del Registro Voluntario de Licitadores o un certificado comunitario de clasificación; que las circunstancias expresadas en el certificado no han experimentado variación [artículo 146.3 del TRLCSP].

c) Empresas que forman parte del grupo empresarial al que pertenezca el licitador individual o cualquiera de las empresas que liciten con el compromiso de constituir una UTE, expresando la circunstancia que justifica la vinculación al grupo. La no pertenencia a ningún grupo de empresas deberá hacerse constar igualmente mediante declaración responsable. Estas declaraciones se tendrán en cuenta a los efectos establecidos en el



artículo 145.4 del TRLCSP [cálculo de las ofertas que presentan con valores anormales o desproporcionados].

### **8.- Contratación con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social**

Cuando en la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se llegue al resultado de la existencia de más de una con igual valoración total se aplicarán, para la elección del adjudicatario, los criterios establecidos en la Disposición Adicional Cuarta del TRLCSP, siendo necesario para ellos que el licitador haya presentado los siguientes documentos:

- Los que acrediten que, al tiempo de presentar su proposición, tiene en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100.
- Los que acrediten que la empresa licitadora está dedicada específicamente a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social, junto con el compromiso formal de contratación regulado en la referida disposición adicional 4ª del TRLCSP.

### **9.- Documentación adicional exigida a las empresas comunitarias no españolas**

Para justificar su capacidad, deberán aportar la inscripción en los Registros o las certificaciones exigidas en los artículos 58 y 72.2 del TRLCSP y 9 del RCAP.

Igualmente deberán acreditar que cuentan con la autorización especial regulada en el artículo 58.2 del TRLCSP o, en su caso de no necesitarla para ejecutar el Acuerdo marco, deberán presentar una declaración responsable en la que se haga constar dicha circunstancia.

### **10.- Documentación adicional exigida a las empresas no comunitarias**

El informe para la Misión Diplomática regulado en los artículos 55.1 del TRLCSP y 10 del RCAP.

### **11.- Documentación adicional exigida a todas las empresas extranjeras.**

Para el presente Acuerdo marco, que se ejecutará en España, una declaración de someterse a los juzgados y tribunales españoles, con renuncia al fuero extranjero que pudiera corresponder al licitador [artículo 146.1.e) del TRLCSP].

En el caso de empresas extranjeras deberán presentar la documentación exigida traducida al castellano por un intérprete jurado en activo, habilitado a tal efecto por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

### **12.- Información de contacto**

Los licitadores deberán indicar un domicilio a efectos de notificaciones, una dirección de correo electrónico y número de teléfono. A estos efectos los licitadores deberán dar de alta en la Plataforma de Contratación del Sector Público la dirección de correo electrónico declarada, siendo necesario para el acceso a las comunicaciones y notificaciones por comparecencia electrónica el uso de un certificado digital de persona física aceptado por la plataforma de validación @firma (DNI electrónico o FNMT, entre otros).



En el caso de uniones temporales de empresas, deberá señalarse una única dirección de correo electrónico para estas comunicaciones.

#### **4 CONTENIDO DEL SOBRE nº 2: Documentos que deben incluirse para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas. Oferta**

##### **4.1 Identificación exterior.**

Se consignará en este sobre, en forma visible y sin que sea preciso abrirlo para su lectura, el siguiente cuadro:

<b>SOBRE Nº 2</b>
Documentos para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas. Oferta técnica
Título del Proyecto:
REFERENCIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE CONSIGNADO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL B.O.E. Y NÚMERO DE EXPEDIENTE:
LICITADOR: (Denominación o razón social del licitador)
N.I.F.) .....
Dirección Postal: .....
Correo electrónico a efectos de notificaciones : .....
Nº de teléfono: .....
Nº de fax.....
Fecha y Firma del Licitador o representantes con poderes:.....

##### **4.2 Contenido del sobre nº 2**

En el sobre nº 2 deberá incluirse la documentación que se refiere el artículo 26 del Real Decreto 817/2009, de 8 mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en todo caso la siguiente:

Si en el sobre nº 2 figurase documentación correspondiente al sobre nº 3, el licitador será excluido del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones (artículo 145.2 del TRLCSP).

- 1- Un índice de documentos en el que se hará constar en hoja independiente el contenido del sobre.
- 2- La documentación que se señala:
  - a. Memoria justificativa para el desarrollo de los trabajos, que recoja los criterios no evaluables de forma automática.
  - b. Programa de los trabajos. Criterios no evaluables de forma automática.





- 3- Así mismo, incluirá toda aquella documentación vinculada al objeto del contrato, que con carácter general el licitador estime conveniente aportar.

La no inclusión de los documentos exigidos que imposibilite realizar la valoración, será motivo para excluir automáticamente la oferta.

Los documentos acreditativos serán los más adecuados, en cada caso, para la evaluación de las ofertas que se formulen. A tal fin, se estará a la naturaleza del servicio, y de lo que, en su caso, se establezca en el PPT.

La presentación de los documentos se realizará en la forma más adecuada para cada tipo.

**5. CONTENIDO DEL SOBRE Nº 3: Documentos para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas .Proposición económica y técnica. Memoria para evaluación criterios evaluables de forma automática.**

**5.1 Identificación exterior**

Se consignará en este sobre, en forma bien visible y sin que sea preciso abrirlo para su lectura, el siguiente cuadro:

<b>SOBRE Nº 3</b>
Documentos para la valoración de los <u>criterios evaluables mediante fórmulas</u> Proposición Económica y Técnica. Memoria para evaluación criterios evaluables de forma automática.
Título del Proyecto:
REFERENCIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE CONSIGNADO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL B.O.E. Y NÚMERO DE EXPEDIENTE:
LICITADOR: (Denominación o razón social del licitador)
N.I.F.) .....
Dirección Postal: .....
Correo electrónico a efectos de notificaciones :.....
Nº de teléfono: .....
Nº de fax.....
Fecha y Firma del Licitador o representantes con poderes:.....

**5.2 Contenido del sobre nº 3**



El sobre 3 contendrá:

1. Un índice de documentos en el que se hará constar en hoja independiente el contenido del sobre.
2. Proposición redactada conforme al modelo que se incorpora a este pliego como anexo II, en castellano, donde se incluye una relación de precios unitarios (IVA, IGIC O IPSI excluido) ofertados por el licitador de los servicios especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y la suma total del producto de todos los precios ofertados (IVA, IGIC O IPSI excluido).

Todos los precios ofertados incorporaran la parte correspondiente a los trabajos preparatorios de acceso al tajo, gestión de residuos, adecuación medioambiental y gastos de Seguridad y Salud, así como licencias y permisos adicionales.

No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachadura que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

No se autorizan variantes o alternativas. La causa de modificación del número de orden o del texto de los ítems será causa de anulación de la oferta.

El firmante cuando actúe como representante debería haber acreditado un apoderamiento para dar validez a la oferta.

Las proposiciones presentadas por UTES deberían estar firmadas por todos los titulares o representantes de las empresas que integran la unión.

A todos los efectos se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden, no sólo el precio de los servicios ofertados, sino también todos los gastos de licitación, adjudicación, formalización y puntual ejecución del contrato conllevan, incluidos los gastos que se deriven de la publicación preceptiva del anuncio en el BOE, "DOUE", en su caso prensa nacional; así como la formalización del contrato cuando se eleve a Escritura Pública y cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes.

El cálculo máximo de los gastos de publicidad de licitación de acuerdo marco asciende a 2.000 €

En la proposición, y en cada uno de los precios, deberá indicarse como partida incluyente el Impuesto sobre el Valor Añadido, (IVA) u otros impuestos indirectos (IGI o IPSI) que en su caso deban ser repercutidos

3. Una memoria que permita la evaluación de los criterios evaluables de forma automática; Disponibilidad de las estructuras de personal y medios, análisis de contingencias a los requisitos que se puedan presentar, y mejoras en la reutilización de los residuos generados hasta un máximo de ONCE ( 11) puntos POC



## XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO

Criterios no evaluables de forma automática, hasta 9 puntos y criterios evaluables de forma automática hasta 91 puntos.

### 1. CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

Los criterios no evaluables mediante fórmulas se valorarán con un máximo de NUEVE (9) puntos.

En este apartado se valorarán los siguientes criterios:

- Memoria justificativa para el desarrollo de los trabajos (0-7 puntos).
- Programa de trabajos (0-2 puntos).

#### Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas. Oferta técnica. POT.

Se puntuarán con un máximo de NUEVE (9) puntos. Para ello se aplicarán los criterios y subcriterios con las puntuaciones máximas siguientes:

- Criterio 1.** Memoria de ejecución de los trabajos de corrección. Elaborada con la suficiente claridad expositiva en la misma se valorarán los aspectos que se exponen a continuación, con los aspectos, baremos, e intervalos de puntuaciones que se indican:

Criterio: 1. MEMORIA CONSTRUCTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CORRECCION (0-7 puntos)				
Subcriterio	Aspectos a valorar	Forma de baremación	Puntuación	Puntuación máxima
1.1. Concepción general de la ejecución de los trabajos que son objeto del pliego de prescripciones técnicas y de las unidades de actuación que parecen valoradas	Claridad, en la explicación de la planificación y organización general de los servicios de corrección de tendidos eléctricos peligrosos, en función de las principales tipologías de tendidos de alta tensión existentes. Amplitud en los tipos de tendidos eléctricos de alta tensión considerados	0 a 4 puntos en de la claridad y estructuración de la memoria ; 0 a 3 puntos en la amplitud de los tipos de tendidos considerados	0 a 7 puntos	7 puntos

- Criterio 2.** Programa de los trabajos. Análisis de contingencias. El licitador elaborará un documento en el que bajo esta denominación describa la organización de los trabajos que llevará a cabo para conseguir la planificación que se le demandará en los pliegos de servicios. En el caso de que los cronogramas el licitador refleje importes, estos deberán ser conformes al precio de licitación y nunca a su oferta económica, dado que si del cronograma u otro documento se dedujera el importe de la oferta del licitador, este será excluido del procedimiento de adjudicación. Realizando un análisis de las contingencias que pueden aparecer y la forma de afrontarlas, y que no hayan sido contempladas en el epígrafe 2.2.2



de los criterios evaluables de forma automática. De igual forma presentará un informe sobre las autorizaciones y licencias y trámites a realizar para la ejecución de los trabajos en los diferentes puntos del territorio nacional.

Criterio 2. PROGRAMA DE LOS TRABAJOS. ANÁLISIS DE LAS CONTINGENCIAS que influyen en los plazos de ejecución ( 0-5 puntos)				
Subcriterio	Aspectos a valorar		Puntuación	Puntuación máxima
2.1. Previsión de autorizaciones, licencias a conseguir en los diferentes puntos del territorio nacional	Amplitud en la identificación de trámites y cobertura del territorio nacional . Amplitud en las actividades para la planificación y cumplimiento de trámites administrativos preceptivos	0 a 1 punto en función de los aspectos a valorar	0 a 1 puntos	1 punto
2.2. Otras contingencias que puedan incidir en los plazos de ejecución .	Se valorará la enumeración de las posibles contingencias, no expuestas en los apartados anteriores , que a juicio del licitador puedan afectar la programación. Esta información ayudará a valorar hasta qué punto se conoce la problemática de estos trabajos. Se valorarán las propuestas de solución o minimización de los efectos de las contingencias aparecidas.	0 a 1 punto en función de los aspectos a valorar	0 a 1 puntos	1 punto

La puntuación (POT) se redondeará al segundo decimal

## 2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.

Están sujetos a este apartado la Oferta económica y otros criterios de valoración automática. La puntuación de este apartado será de NOVENTA Y UN (91) puntos:

Se evaluará en este apartado la oferta económica realizada por la empresa en precios unitarios, de acuerdo con la valoración establecida en la cláusula 13 a la que se asignarán un máximo de OCHENTA (80) puntos. POE  
Se evaluará de acuerdo a este apartado los criterios de Disponibilidad de las estructuras de personal y medios, análisis de contingencias a los requisitos que se puedan presentar, y mejoras en la reutilización de los residuos generados hasta un máximo de ONCE (11) puntos POC

### **2.1 Valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas. Oferta económica**

Se valorará en este apartado el criterio Oferta económica.

Por la valoración de éste apartado se tendrá en cuenta que la oferta económica (POE) será un 80 % de la puntuación máxima de la Oferta, es decir, hasta 80 puntos.

Para la valoración del criterio precio a la oferta más baja se le dará la máxima asignada al criterio precio.

*Criterio precio*



Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que realice la oferta más baja y al resto de las empresas, la que corresponda proporcionalmente

La Puntuación máxima  $P_{max}$  será de 80 puntos que se otorgará a la oferta cuyo "Valor de oferta"  $O_{mb}$  sea más bajo.

El Valor de la Oferta  $x$ ,  $O_x$  se obtendrá como sumatorio de los productos de cada una de las puntuaciones asignadas a cada ítem  $Q_i$  por el precio ofertado para cada uno de los ítems  $p_{ix}$

$$O_x = \sum Q_i * p_{ix}$$

El Valor Base del Acuerdo Marco,  $P_b$  se establece en 20.446,9455, resultado de

$$P_b = \sum Q_i * p_{im}$$

La Puntuación de cada oferta POE se calculará como:

$$POE = 80 - \left[ \frac{(O_x - O_{mb})}{(P_b - O_{mb})} * 80 \right]$$

Todos los importes se consideran sin iva, ipsi, o igic

Todos los productos se redondearán a cuatro decimales, antes de su integración o suma.

Los ítems, o códigos a valorar en la oferta económica que formula el licitador de acuerdo al modelo son:

Nº	Ítem i/ Código	Ud.	Descripción	$p_{im}$ Precio unitario máximo sin IVA, IGIC o IPSI	$Q_i$ Puntuación máxima del ítem	$p_i$ Precio ofertado sin IVA, IGIC o IPSI
1	UAUALTAaaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 45 KV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,97 €	<b>0,2516</b>	
2	UAUALTAaba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 66 KV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,75 €	<b>0,2516</b>	



3	UAUALTAbab	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 45 kV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	105,47 €	<b>0,2516</b>
4	UAUALTAbbb	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 66 kV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>
5	UAUTVAaaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>
6	UAUTVAaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>
7	UAUTVAaaac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>
8	UAUTVAabba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>
9	UAUTVAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>
10	UAUTVAabbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>



11	UAUTVAbaaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
12	UAUTVAbaab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
13	UAUTVAbaac	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
14	UAUTVAbbba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
15	UAUTVAbbbb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
16	UAUTVAbbbc	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>
17	UAUTVAcaad	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,14 €	<b>0,2516</b>
18	UAUTVAcbdd	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,14 €	<b>0,2516</b>





19	UCAACAaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
20	UCAACAaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
21	UCAACAaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
22	UCAACAabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
23	UCAACAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
24	UCAACAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
25	UCAACAbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>
26	UCAACAbcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>



27	UCAACAbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>
28	UCAACAbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>
29	UCAACAbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>
30	UCAACAbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>
31	UCAACBaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>
32	UCAACBaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>
33	UCAACBaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>
34	UCAACBabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>



35	UCAACBabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>
36	UCAACBabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	172,09 €	<b>0,2516</b>
37	UCAACBbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,15 €	<b>0,2516</b>
38	UCAACBbcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,15 €	<b>0,2516</b>
39	UCAACBbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	174,21 €	<b>0,2516</b>
40	UCAACBbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>
41	UCAACBbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>
42	UCAACBbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>



43	UCADAMbb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>
44	UCADAMcb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>
45	UCADAMeb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>
46	UCADAMfb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>
47	UCADAMhb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>
48	UCADAMib	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U100BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>
49	UCADAMjb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 a 5 U160BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	151,60 €	<b>0,2516</b>
50	UCADAMkb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U100BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>
51	UCADAMib	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 a 4 U160BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	145,02 €	<b>0,2516</b>
52	UCADAMmb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 6 a 7 U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,39 €	<b>0,2516</b>



53	UCADAMnb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	125,24 €	<b>0,2516</b>
54	UCADAMob	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	125,24 €	<b>0,2516</b>
55	UCADUObb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>
56	UCADUOcb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>
57	UCADUOeb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>
58	UCADUOfb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>
59	UCADUOhb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>
60	UCADUOib	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>
61	UCAEAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	183,67 €	<b>0,2516</b>
62	UCAEAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	190,66 €	<b>0,2516</b>



63	UCAEAPac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	203,38 €	<b>0,2516</b>
64	UCAEAPba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	186,85 €	<b>0,2516</b>
65	UCAEAPbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	193,84 €	<b>0,2516</b>
66	UCAEAPbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	206,56 €	<b>0,2516</b>
67	UCASCAaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	159,37 €	<b>0,2516</b>
68	UCASCAaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>
69	UCASCAaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>
70	UCASCAaabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	159,37 €	<b>0,2516</b>



71	UCASCAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>
72	UCASCAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>
73	UCASCAbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	162,55 €	<b>0,2516</b>
74	UCASCAbcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>
75	UCASCAbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>
76	UCASCAbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>
77	UCASCAbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
78	UCASCAbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>





79	UCASCBaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
80	UCASCBaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
81	UCASCBaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
82	UCASCBabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
83	UCASCBabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	166,79 €	<b>0,2516</b>
84	UCASCBabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	166,79 €	<b>0,2516</b>
85	UCASCBbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>
86	UCASCBbcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>



87	UCASCBccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>
88	UCASCBbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>
89	UCASCBbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
90	UCASCBbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>
91	UCSEAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	110,92 €	<b>0,2516</b>
92	UCSEAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	114,68 €	<b>0,2516</b>
93	UCSEAPac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	123,16 €	<b>0,2516</b>
94	UCUCPaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	92,28 €	<b>0,2516</b>



95	UCUCPab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	112,06 €	<b>0,2516</b>
96	UCUSEUa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 24 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>
97	UCUSEUb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 36 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>
98	UDARBOaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, DE ALTURA 1,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>
99	UDARDCaa	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>
100	UDARDCab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	151,60 €	<b>0,2516</b>
101	UDARDCac	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,97 €	<b>0,2516</b>
102	UDARDCba	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>
103	UDARDCbb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>



104	UDARDCbc	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	184,57 €	<b>0,2516</b>
105	UDARHOadb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,25 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>
106	UDAROCab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	127,90 €	<b>0,2516</b>
107	UDARTCaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 - 1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	152,99 €	<b>0,2516</b>
108	UDARTCabb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 - 1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	152,99 €	<b>0,2516</b>
109	UDARTCbbb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	176,60 €	<b>0,2516</b>
110	UDARTCbc	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	176,60 €	<b>0,2516</b>
111	UDCRMPa	ud	DESMONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE 1,50 m EN CUALQUIER TIPO DE POSTE. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>
112	UDCRMPb	ud	DESMONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE 1,75 m EN CUALQUIER TIPO DE POSTE. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	32,97 €	<b>0,2516</b>
113	UDDAIRb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR RÍGIDO TANTO EN POSTES DE HORMIGÓN (HV) COMO APOYO METALICO, TRABAJO SIN TENSIÓN. EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE, TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARIES, TRASLADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	59,33 €	<b>0,2516</b>



114	UDECPAa	ud	DESMONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>
115	UDECPAb	ud	DESMONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	79,10 €	<b>0,2516</b>
116	UDESBR1a	Ha	COSTE POR HECTÁREA DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO LIGERO DEL TERRENO, CON DESBROCE Y PODA PUNTUAL PARA PERMITIR EL ACCESO DEL VEHÍCULO DE TRABAJO A LOS APOYOS QUE SEAN NECESARIOS. EL PRECIO INCLUYE LA POSTERIOR REPOSICIÓN DE LOS TERRENOS A SU ESTADO INICIAL Y LA TRAMITACIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	600,00 €	<b>0,2516</b>
117	UDESEUa	ud	DESMONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 24 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,88 €	<b>0,2516</b>
118	UDESEUb	ud	DESMONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 36 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,88 €	<b>0,2516</b>
119	UDHAAAaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	42,94 €	<b>0,2516</b>
120	UDHAAAabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	42,19 €	<b>0,2516</b>
121	UDHAAAacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,46 €	<b>0,2516</b>
122	UDHAAAadb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RÓTULA R16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,34 €	<b>0,2516</b>
123	UDHAAAaeb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	44,20 €	<b>0,2516</b>



124	UDHAAAafb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	51,20 €	<b>0,2516</b>
125	UDHAAAagb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	44,26 €	<b>0,2516</b>
126	UDHAAAahb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	48,02 €	<b>0,2516</b>
127	UDHAAAaib	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,96 €	<b>0,2516</b>
128	UDHAAAajb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,78 €	<b>0,2516</b>
129	UDHAAAakb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	63,92 €	<b>0,2516</b>
130	UDHAAAalb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>
131	UDHAAAabab	ud	MONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
132	UDHAAAabb	ud	MONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
133	UDHAAAabc	ud	MONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>



134	UDHAAAbeeb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
135	UDHAAAbfb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
136	UDHAAAbgb	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
137	UDHAAAbhb	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
138	UDHAAAbib	ud	MONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
139	UDHAAAbjb	ud	MONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
140	UDHAAAkb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
141	UDHAAAblb	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
142	UDHAAAcab	ud	DESMONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
143	UDHAAAcb	ud	DESMONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>





144	UDHAAAccb	ud	DESMONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
145	UDHAAAcdb	ud	DESMONTAJE DE RÓTULA R16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
146	UDHAAAceb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
147	UDHAAAcfb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
148	UDHAAAcgb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
149	UDHAAAchb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
150	UDHAAAcib	ud	DESMONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
151	UDHAAAcbj	ud	DESMONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
152	UDHAAAckb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
153	UDHAAAclb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>



154	UDHAABaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	91,19 €	<b>0,2516</b>
155	UDHAABaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	91,19 €	<b>0,2516</b>
156	UDHAABacab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO CAD36PGS, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	74,62 €	<b>0,2516</b>
157	UDHAABadbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	95,43 €	<b>0,2516</b>
158	UDHAABaebb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO C3670EBAV_AR, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	83,90 €	<b>0,2516</b>
159	UDHAABafab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SUPLEMENTO PARA ALARGAR CADENA DE AISLAMIENTO HASTA 0,60 M, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	30,38 €	<b>0,2516</b>
160	UDHAABagbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALARGADERA DE 470 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	57,94 €	<b>0,2516</b>
161	UDHAABahbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALARGADERA DE 590 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	62,92 €	<b>0,2516</b>
162	UDHAABaiab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,61 €	<b>0,2516</b>
163	UDHAABaibb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,61 €	<b>0,2516</b>



164	UDHAABajbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	106,03 €	<b>0,2516</b>
165	UDHAABbaab	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
166	UDHAABbabb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
167	UDHAABdbbb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
168	UDHAABbfab	ud	MONTAJE DE SUPLEMENTO PARA ALARGAR CADENA DE AISLAMIENTO HASTA 0,60 M, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>
169	UDHAABbgbb	ud	MONTAJE DE ALARGADERA DE 470 M Y CHAPA ANTIPOSAADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>
170	UDHAABbhhh	ud	MONTAJE DE ALARGADERA DE 590 M Y CHAPA ANTIPOSAADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>
171	UDHAABbiab	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
172	UDHAABbibb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
173	UDHAABbjbb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>



174	UDHAABcaab	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
175	UDHAABcabb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
176	UDHAABcddb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
177	UDHAABcgbb	ud	DESMONTAJE DE ALARGADERA DE 470 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>
178	UDHAABchbb	ud	DESMONTAJE DE ALARGADERA DE 590 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>
179	UDHAABciab	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
180	UDHAABcibb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
181	UDHAABcjbb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>
182	UDHAACaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>
183	UDHAACaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>



184	UDHAACaac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	57,56 €	<b>0,2516</b>
185	UDHAACaba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	51,20 €	<b>0,2516</b>
186	UDHAACabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,26 €	<b>0,2516</b>
187	UDHAACabc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,26 €	<b>0,2516</b>
188	UDHAACbaa	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
189	UDHAACbab	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
190	UDHAACbac	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>
191	UDHAACbba	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
192	UDHAACbbb	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
193	UDHAACbbc	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>



194	UDHAACcaa	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
195	UDHAACcab	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
196	UDHAACcac	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>
197	UDHAACcba	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
198	UDHAACcbb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>
199	UDHAACcbc	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>
200	UDPAUXa	kg	DESMONTAJE DE PERFIL DE ACERO PARA CRUCETA AUXILIAR DE LONGITUD ENTRE FASES HASTA 2,00 M, EN POSTE DE HORMIGÓN O METÁLICO DE CELOSÍA, PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES (SECCIONADORES, CORTOCIRCUITOS FUSIBLES, AUTOVÁLVULAS, TRANSFORMADORES, ETC). INCLUYENDO SU DESMONTAJE Y TRASLADO A ALMACÉN Y MEDIOS AUXILIARES DE DESMONTAJE; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	19,77 €	<b>0,2516</b>
201	UECAARaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C -1.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	230,56 €	<b>0,2516</b>
202	UECAARab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C -1.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	355,41 €	<b>0,2516</b>
203	UECAARba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-2.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	256,92 €	<b>0,2516</b>



204	UECAARbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-2.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	375,19 €	<b>0,2516</b>
205	UECAARca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-3.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	321,51 €	<b>0,2516</b>
206	UECAARcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-3.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	452,79 €	<b>0,2516</b>
207	USARBOabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, DE ALTURA 1,60 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	666,46 €	<b>0,2516</b>
208	USARBObab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,00 m, DE ALTURA 1,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	629,72 €	<b>0,2516</b>
209	USARBOccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,50 m, DE ALTURA 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	752,36 €	<b>0,2516</b>
210	USARBOddb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 3,00 m, DE ALTURA 2,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	835,88 €	<b>0,2516</b>
211	USARBPabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1,50 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	645,28 €	<b>0,2516</b>
212	USARBPbbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1.75 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	727,59 €	<b>0,2516</b>





213	USARBPcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 2,00 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	815,69 €	<b>0,2516</b>
214	USARDCac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	941,65 €	<b>0,2516</b>
215	USARDCbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	948,24 €	<b>0,2516</b>
216	USARDPaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1,50 m, DE ALTURA 1,10 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	150,44 €	<b>0,2516</b>
217	USARHObdb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	377,71 €	<b>0,2516</b>
218	USARHOcdb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	410,37 €	<b>0,2516</b>
219	USAROCbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	441,76 €	<b>0,2516</b>
220	USAROCcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,00 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	466,17 €	<b>0,2516</b>
221	USARTCcbcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 240 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	760,43 €	<b>0,2516</b>



222	USARTCccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.y	849,13 €	<b>0,2516</b>
223	USARTHa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,25 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	153,39 €	<b>0,2516</b>
224	USARTHb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,24 €	<b>0,2516</b>
225	USARTHc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,22 €	<b>0,2516</b>
226	USARTRaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2 x 1,5 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	907,97 €	<b>0,2516</b>
227	USARTRabc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2 x 2 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.249,98 €	<b>0,2516</b>
228	USARVRaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,50 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.157,57 €	<b>0,2516</b>
229	USARVRadd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,20 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 3,00 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.364,81 €	<b>0,2516</b>



230	USARVRaec	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,7 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.630,77 €	<b>0,2516</b>
231	USARVRafe	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,80 - 3,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 3,4 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.925,60 €	<b>0,2516</b>
232	USARVRbba	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50- 2,20 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,00 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	421,86 €	<b>0,2516</b>
233	USMBAra	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BALIZA SALVAPÁJAROS CON BANDA REFLECTORA PRISMÁTICA DE ALTA VISIBILIDAD PARA PROTECCIÓN ANTICOLISIÓN DE LA AVIFAUNA CON CONDUCTORES DESNUDOS EN LÍNEAS AÉREAS DE AT. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	35,45 €	<b>0,2516</b>
234	USMCAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	38,27 €	<b>0,2516</b>
235	USMCAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PREFORMADO PARA CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	53,69 €	<b>0,2516</b>
236	USMCAPba	ud	DESMONTAJE DE CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	13,19 €	<b>0,2516</b>
237	USMCAPbb	ud	DESMONTAJE DE PREFORMADO PARA CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	13,19 €	<b>0,2516</b>



238	USMCPAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE POLIMÉRICO DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	370,60 €	<b>0,2516</b>
239	USMCPAab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE POLIMÉRICO DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	434,20 €	<b>0,2516</b>
240	USMCPAba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE PORCELANA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	296,40 €	<b>0,2516</b>
241	USMCPAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE PORCELANA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	370,60 €	<b>0,2516</b>
242	USMCPUaab	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>
243	USMCPUabb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>
244	USMCPUacb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>



245	USMCPUadb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>
246	USMCPUaeb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>
247	USMCPUafb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>
248	USMCPUagb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>
249	USMCPUabab	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>
250	USMCPUbbb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>
251	USMCPUbc	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>



252	USMCPUdbd	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>
253	USMCPUbeb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>
254	USMCPUbfb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>
255	USMCPUgb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>
256	USMCPUcab	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,80 €	<b>0,2516</b>
257	USMCPUcbb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,87 €	<b>0,2516</b>
258	USMCPUccb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,29 €	<b>0,2516</b>



259	USMCPUcdb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,55 €	<b>0,2516</b>
260	USMCPUceb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	53,96 €	<b>0,2516</b>
261	USMCPUcfb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	54,22 €	<b>0,2516</b>
262	USMCPUcgb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	67,62 €	<b>0,2516</b>
263	USMGELa	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 50 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	96,67 €	<b>0,2516</b>
264	USMGELb	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 100 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	126,51 €	<b>0,2516</b>
265	USMGELc	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 150 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	155,08 €	<b>0,2516</b>
266	USMGELd	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 200 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,10 €	<b>0,2516</b>





267	USMPAAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA1, DE AISLAMIENTO BCIC - GA1 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>
268	USMPAAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA2, DE AISLAMIENTO BCIC - GA2 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>
269	USMPAAcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA3, DE AISLAMIENTO BCIC - GA3 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>
270	USMPGCaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE AMARRE PARA CABLES ENTRE LA-110 A LA-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	104,99 €	<b>0,2516</b>
271	USMPGCab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE AMARRE PARA CABLES ENTRE LA-180 A LA-280 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	116,44 €	<b>0,2516</b>
272	USMPGCba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE SUSPENSIÓN PARA CABLES ENTRE LA-110 A LA-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	104,99 €	<b>0,2516</b>
273	USMPGCbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE SUSPENSIÓN PARA CABLES ENTRE LA-180 A LA-280 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	123,03 €	<b>0,2516</b>
274	USMPPPada	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE TRANSFORMADOR COLOCADO SOBRE POSTE O APOYO CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCIC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	96,05 €	<b>0,2516</b>
275	USMPPPbab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE CRUCETA AUXILIAR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>
276	USMPPPbbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE CRUCETA DERIVACIÓN CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>



277	USMPPPcbcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE TRANSFORMADOR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>
278	USMPPPcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE SECCIONADOR COLOCADO SOBRE CRUCETA AUXILIAR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	58,16 €	<b>0,2516</b>
279	USMPPPcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE SECCIONADOR COLOCADO SOBRE CRUCETA DERIVACIÓN CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	58,16 €	<b>0,2516</b>
280	USMPPPdda	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE TERMINAL DE CABLE COLOCADO SOBRE POSTE O APOYO CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCIC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	68,76 €	<b>0,2516</b>
281	USMPSAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS1, DE AISLAMIENTO BCIC - GS1 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>
282	USMPSAabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS2, DE AISLAMIENTO BCIC - GS2 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>
283	USMPSAcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS3, DE AISLAMIENTO BCIC - GS3 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>
284	USMSEUaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kv /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	352,78 €	<b>0,2516</b>
285	USMSEUab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kv /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	362,32 €	<b>0,2516</b>



286	USMSEUac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	412,14 €	<b>0,2516</b>
287	USMSEUad	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	445,00 €	<b>0,2516</b>
288	USMSEUba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	373,98 €	<b>0,2516</b>
289	USMSEUbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	441,82 €	<b>0,2516</b>
290	USMSEUbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	680,32 €	<b>0,2516</b>
291	USMSEUbd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	723,78 €	<b>0,2516</b>
292	USMSEUca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	373,98 €	<b>0,2516</b>
293	USMSEUcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	385,64 €	<b>0,2516</b>
294	USMSEUcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	510,72 €	<b>0,2516</b>



295	USMSEUcd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	545,70 €	<b>0,2516</b>
296	USMSSPa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BALIZA SALVAPÁJAROS CON SILUETA SIMULADA DE AVE, DE ALTA VISIBILIDAD Y MÓVIL AL EFECTO DEL VIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICOLISIÓN DE LA AVIFAUNA CON CONDUCTORES DESNUDOS EN LÍNEAS AÉREAS DE AT. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	29,91 €	<b>0,2516</b>
297	USMTCAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DEL CONDUCTOR DESNUDO CON TUBO RÍGIDO TIPO MVLC O SIMILAR Y FIJACIÓN VARILLA PREFORMADA, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,91 €	<b>0,2516</b>
298	USMTCBa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE PROTECCIONES DE CONDUCTOR DESNUDO DE PUENTES O CONEXIONES ENTRE CADENAS AISLADORES Y ENTRE EQUIPOS UBICADOS EN APOYO O POSTE, AISLANDO CON TUBO COBERTOR FLEXIBLE MVCC O SIMILAR. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN. ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	47,11 €	<b>0,2516</b>
299	USPAAUXa	kg	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PERFIL DE ACERO PARA CRUCETA AUXILIAR DE LONGITUD ENTRE FASES HASTA 2,00 M, EN POSTE DE HORMIGÓN O METÁLICO DE CELOSÍA, PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES (SECCIONADORES, CORTOCIRCUITOS FUSIBLES, AUTOVÁLVULAS, TRANSFORMADORES, ETC). INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO Y MEDIOS AUXILIARES DE MONTAJE; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	27,62 €	<b>0,2516</b>
300	UTRAMTaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.393,25 €	<b>0,2516</b>
301	UTRAMTaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.552,25 €	<b>0,2516</b>
302	UTRAMTaba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.781,21 €	<b>0,2516</b>
303	UTRAMTabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.972,01 €	<b>0,2516</b>



304	UTRAMTaca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	4.504,83 €	<b>0,2516</b>
305	UTRAMTacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	4.214,39 €	<b>0,2516</b>
306	UTRAMTbaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>
307	UTRAMTbab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>
308	UTRAMTbba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>
309	UTRAMTbbb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>
310	UTRAMTbca	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	428,46 €	<b>0,2516</b>
311	UTRAMTbcb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	428,46 €	<b>0,2516</b>
312	UTRAMTcaa	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>
313	UTRAMTcab	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>



314	UTRAMTcba	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>
315	UTRAMTcbb	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>
316	UTRAMTcca	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	283,43 €	<b>0,2516</b>
317	UTRAMTccb	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	283,43 €	<b>0,2516</b>
318	UTRTEN1a	h	COSTES DE HORA DE BRIGADA TRABAJO EN TENSIÓN POR EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA, SEGÚN SE RECOGE EN REAL DECRETO 223/2008 Y REALIZADO POR TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ZONA DE PELIGRO O EN CONTACTO CON ELEMENTOS EN TENSIÓN. INCLUYE LAS OPERACIONES Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA DEJAR SIN TENSIÓN LAS INSTALACIONES. EL PRECIO RECOGE LOS EQUIPOS AUXILIARES Y MATERIALES AISLANTES O AISLADOS (PÉRTIGAS AISLANTES, PANTALLAS, CUBIERTAS PARA EL RECUBRIMIENTO DE PARTES ACTIVAS, BANQUETAS, ALFOMBRAS, PLATAFORMAS DE TRABAJO, ETC.) AJUSTADO NORMATIVAMENTE A ESTOS TIPOS DE TRABAJO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN..	172,80 €	<b>0,2428</b>
			<b>ESTE CUADRO DE PRECIOS CONTIENE TRESCIENTAS DIECIOCHO UAE (318 UAE)</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>80</b>

El coste de las actuaciones medioambientales y de seguridad y salud está incluido en los precios de las unidades elementales. Por tanto, no serán objeto de abono independiente. De igual forma se incluye el conjunto de los costes directos e indirectos en que pudiera incurrir el contratista, así como el gasto de obtención de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de los trabajos.



Para facilitar la confección de la oferta, con la inclusión de los precios ofertados para cada ítem, el licitador dispondrá de una hoja de cálculo en formato Excel, en el siguiente enlace.

<http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-silvestres/ce-silvestres-tendidos-acuerdomarco.aspx>

Un precio unitario ofertado superior al precio máximo que figura en el cuadro originará la anulación de la oferta económica. Será igualmente motivo de anulación de la oferta la variación del número de orden, descripción o código de cada ítem, así como no formular oferta para cada ítem.

### **Ofertas con valores desproporcionados.**

Para la consideración de una oferta con valores anormales o desproporcionados se aplicarán los criterios incluidos en los números 1, 2, 3 y 4 del artículo 85 del RGLCAP, sustituyendo los términos oferta y presupuesto base de licitación que se contemplan en dicho RGLCAP por Valor de la Oferta  $O_x = \sum Q_i * p_{ix}$  y Valor Base del Acuerdo Marco  $P_b = \sum Q_i * p_{im}$  descritos en el punto 2.1. de la Cláusula XI de este Acuerdo marco, respectivamente.

Cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación del Acuerdo marco, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido para la apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, respecto de las restantes ofertas formuladas por las empresas del grupo.

Cuando se presenten distintas proposiciones por sociedades en las que concurren alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de comercio, respecto de los socios que las integra, se aplicarán respecto de la valoración de la oferta económica las mismas reglas establecidas en el apartado anterior.

Si, conforme a los criterios expuestos, alguna oferta presentara valores anormales o desproporcionados, se estará a lo dispuesto en el artículo 152 del TRLCSP en cuanto a las justificaciones exigibles y a la adjudicación del acuerdo marco.





## **2.2 Valoración de otros criterios evaluables automáticamente . POC. Hasta 11 puntos**

### **2.2.1 Criterio : Elaboración de las alternativas ante las contingencias que pudieran surgir en la ejecución de los trabajos. Puntuación de 0 a 5 puntos**

El licitador describirá de alternativas válidas para mantener la operativa de los trabajos ante los condicionantes que pueden presentarse en función de las tipologías de los apoyos y zonas que se encuentran, incluyendo condicionantes ambientales (vegetación, épocas riesgo de incendios, presencia de fauna protegida, etc.)

Forma de valoración:

0,125 puntos por alternativa válida para cada condicionante (hasta 4 por condicionante, sin incluir la alternativa cero o no ejecución) Puntuación máxima por condicionante 0,5 puntos. Se valorarán hasta un máximo de 10 elementos condicionantes suficientemente caracterizados.

La puntuación a obtener en este apartado será de 0 a 5 puntos. La puntuación máxima será de 5 puntos

### **2.2.2 Criterio: Mejora de los porcentajes de reutilización y valorización de los materiales. Puntuación de 0 a 3 puntos.**

El licitador procederá a presentar un estudio e identificación de procedimientos ambientales que permitan mejoras del peso del residuo reutilizado o valorizado (excluyendo valorización energética). Estos procedimientos deberán ser empleados en obra.

Forma de valoración:

- 1 punto para procedimientos que permitan valorizar hasta el 70% del residuo generado
- 2 puntos para procedimientos que permitan valorizar entre el 70% y el 85% del residuo generado
- 3 puntos para procedimientos que permitan valorizar más del 85% del residuo generado

Valoración del criterio de 0 a 3 puntos. Puntuación máxima 3 puntos

### **2.2.3. Criterio: Adecuación de la estructura del personal y de asignación de medios y personal en función de la distribución territorial y temporal de los servicios de corrección que se presenten : Puntuación de 0 a 3 puntos**

El licitador indicará el número de equipos de alta tensión disponibles simultáneamente para la ejecución de los trabajos del pliego en los diferentes puntos de la geografía nacional, en el caso de ser requeridos.

Forma de valoración:

- 1 punto si dispone de al menos de tres cuadrillas de trabajos en tensión simultáneas a disposición del acuerdo marco en tres puntos del territorio nacional;
- 2 puntos si dispone de cuatro cuadrillas de trabajos en tensión simultáneas a disposición del acuerdo marco en cuatro puntos del territorio nacional a disposición del acuerdo marco,
- 3 puntos si dispone de más de cuatro cuadrillas de trabajos en tensión simultáneas a disposición del acuerdo marco, para trabajar simultáneamente en más de cuatro puntos del territorio nacional



Valoración del criterio, de 0 a 3 puntos. Puntuación máxima 3 puntos.

La valoración por el conjunto de estos criterios POC estará entre 0 y 11 puntos.

## **XII. CALIFICACION Y VALORACION DE LAS PROPOSICIONES, PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO**

El órgano de contratación calificará los documentos contenidos en el sobre número 1. Si se observaren defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada lo comunicará a los interesados, mediante fax o correo electrónico al número o dirección indicados en el anverso del sobre, concediéndose un plazo de hasta 3 días hábiles para que el licitador los corrija o subsane.

A los efectos establecidos en los artículos 54 a 82 del TRLCSP, el órgano de contratación podrá recabar del licitador aclaraciones sobre los certificados y documentos presentados o requerirle para la presentación de otros complementarios, lo que deberá cumplimentar en el plazo de cinco días naturales.

El acto público de apertura del sobre nº 2 "Oferta evaluable mediante fórmulas" tendrá lugar en la fecha y hora que figure en el anuncio de licitación. La apertura del sobre nº 2 deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas.

Sólo se abrirán las proposiciones económicas de aquellos licitadores que cumplan con los requisitos de admisión que se contienen en el sobre nº 1 y superen el umbral mínimo de puntuación del sobre nº 2, en su caso.

En el acta correspondiente a la Mesa de contratación en las que se abran las proposiciones económicas se hará constar que, antes de comenzar dicho acto, la valoración final en los aspectos técnicos de cada oferta ha sido ya realizada y puesta a disposición de los miembros de la Mesa [ello a efectos de lo exigido en el artículo 150.2 del TRLCSP].

El órgano de contratación valorará las proposiciones presentadas de acuerdo con los criterios previstos en la cláusula XI, y las clasificará por orden decreciente de valoración.

A la vista de la propuesta de adjudicación, de acuerdo con el artículo 151.2 del TRLCSP, el órgano de contratación requerirá al licitador seleccionado para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que haya recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada a continuación.

### **1.- Documentación justificativa del artículo 151.2 del TRLCSP**

Conforme el artículo 151.2 del TRLCSP, el licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa será requerido para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:



- Certificado positivo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 151.2 del TRLSCP y en el artículo 13 de RGLCAP.

- Alta referida al ejercicio corriente o último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), o en su caso, alta y declaración de estar exento del pago del IAE.

- Declaración responsable de no haberse dado de baja en el IAE, o en su caso de no estar obligado a presentar el alta en el IAE.

- Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social

- Certificado positivo de que no tienen pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con las Seguridad Social, a los efectos de lo establecido en la letra d) del apartado 1 del artículo 60 del TRLCSP. El presente certificado podrá ser presentado por el licitador, o bien autorizar al órgano de contratación para obtenerlo de forma directa.

-Cuando el licitador, para justificar su solvencia, se hubiera basado en la solvencia y medios de otras entidades [artículo 63 del TRLCSP], la escritura pública en que se formalice el compromiso de puesta a disposición de medios. No se considerará justificado este requisito cuando en la escritura figuren estipulaciones de las que se derive que, en el caso de adjudicarse el Acuerdo marco al licitador, éste no dispondría efectivamente de los medios necesarios para ejecutar el Acuerdo marco. Además deberá justificar:

- La solvencia, medios o clasificación de las entidades con las que pretenda complementar las que le faltaban para poder celebrar el Acuerdo.
- Los contratos, por los cuales, esas entidades se comprometen a ejecutar una parte de la prestación objeto del Acuerdo marco. Estos contratos deberán estar suscritos en escritura pública. También podrán suscribirse en documento privado pero, en este caso, deberán suscribirse ante funcionario competente del órgano de contratación por un representante del adjudicatario y un representante con poder bastante de esas entidades.

- Pago de los gastos del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado

El seleccionado deberá formalizar el pago de los gastos del anuncio del acuerdo marco en el Boletín Oficial del Estado.

El importe máximo de los gastos de publicidad de licitación del acuerdo marco ascenderá como máximo a 2.000,00 €

## **2.- Calificación documental**

El órgano de contratación calificará la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores seleccionados en cada uno de los lotes, a efectos de



comunicar defectos u omisiones subsanables que aprecie, concediendo un plazo suficiente para su subsanación.

Si los licitadores no subsanan o lo hacen fuera de plazo, se entenderá que el licitador ha retirado materialmente su oferta con las consecuencias señaladas en el artículo 60.2d) del TRLCSP, en su caso. Se procederá a recabar la documentación relativa al cumplimiento de requisitos previos y justificativos del artículo 151.2 del TRLCSP al licitador siguiente, en el orden de clasificación de proposiciones. En este supuesto, sólo en el caso de que se apreciara posible falsedad procederá la aplicación de la prohibición de contratar que establece el artículo 60.1 e) del TRLCSP.

### **XIII. ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO**

La adjudicación se acordará por el órgano de contratación en resolución motivada en el plazo señalado en el artículo 151.3 del TRLCSP, y se notificará a los licitadores y publicará conforme a los establecido en los artículos 53 y 151.4 del TRLCSP.

La adjudicación del Acuerdo se realizará dentro del plazo regulado en el artículo 161.1 del TRLCSP.

La notificación de la adjudicación se hará por cualquiera de los medios que permitan dejar constancia de su recepción por el destinatario. En particular, podrá efectuarse por correo electrónico a la dirección que los licitadores hubiesen designado al presentar sus proposiciones, en los términos establecidos en el artículo 28 de la Ley 11/2007 de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Sin embargo, el plazo para considerar rechazada la notificación con los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, será de cinco días.

Tanto en la notificación de la adjudicación a los licitadores como en su publicación en el perfil de contratante, <http://www.contrataciondelestado.es> se indicará el plazo en que debe procederse a la formalización del Acuerdo marco conforme el artículo 156 del TRLCSP.

Conforme a lo establecido en el artículo 59.1 del TRLCSP, cuando los licitadores hayan concurrido en UTE, la escritura de constitución deberá aportarse antes de la formalización del Acuerdo.

La formalización del Acuerdo marco se llevará a cabo y se publicará conforme a lo dispuesto en los artículos 154 y 156 del TRLCSP.

La notificación deberá contener, en todo caso, la información necesaria que permita al licitador excluido o candidato descartado interponer, conforme al artículo 40 del TRLCSP, recurso suficientemente fundado contra la decisión de celebración del acuerdo marco. En particular expresará los siguientes extremos: En relación con los candidatos descartados, la exposición resumida de las razones por las que se haya desestimado su candidatura.

- a) Con respecto de los licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación, también en forma resumida, las razones por las que no se haya admitido su oferta.
- b) En todo caso, el nombre del licitador con el que se concluirá el acuerdo marco, las características y ventajas de la proposición de éste determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas.



No podrá declararse desierta la licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible, de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego.

Las personas físicas o jurídicas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan visto perjudicados o puedan estar afectados por las decisiones de la Administración, podrán solicitar, ante el órgano competente para resolver el recurso especial en materia de contratación, la adopción de medidas provisionales para corregir infracciones de procedimiento o para impedir que se causen otros perjuicios a los intereses afectados, incluidas las medidas destinadas a suspender o a hacer que se suspenda el procedimiento de conclusión del acuerdo marco o la ejecución de cualquier decisión adoptada por los órganos de contratación. Esta solicitud podrá formularse antes de presentar el recurso especial en materia de contratación que regula el artículo 40 y siguientes del TRLCSP.

#### **XIV. GARANTIAS**

Importe garantía definitiva [95.3 TRLCSP]: Atendiendo a las circunstancias concurrentes en el presente acuerdo marco, y dada la inexistencia de contenido económico, se exime a las empresas seleccionadas de la obligación de constituir garantía definitiva.

No obstante, realizada la selección regulada por el acuerdo marco, y antes de adjudicación de los contratos derivados del mismo con la empresa seleccionada, en base a lo establecido en el artículo 198.3 TRLCSP, se exigirá una garantía definitiva (artículo 95.3 TRLCSP) correspondiente al 5% del importe de presupuesto base de licitación.

#### **XV. FORMALIZACION DEL ACUERDO MARCO**

El acuerdo marco se perfeccionará con su formalización, mediante los correspondientes documentos administrativos, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la selección a los licitadores, sin que se hubiera interpuesto recursos que suponga la suspensión de la adjudicación del acuerdo marco.

Cumplido lo anterior, el órgano de contratación requerirá al seleccionado para que formalice el acuerdo marco dentro del plazo máximo de cinco días, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento por parte de la Administración.

La celebración del acuerdo marco se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el BOE y en el DOUE.

A los documentos administrativos de formalización se unirá un ejemplar de este pliego y otro del de prescripciones técnicas que se firmarán por los seleccionados en pruebas de conformidad.

El acuerdo marco podrá formalizarse en escritura pública cuando lo soliciten los contratistas, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento.

Cuando el acuerdo marco no se formalice en el plazo fijado por causas imputables a los contratistas, la Administración considerará que el licitador ha retirado SU oferta, con las consecuencias establecidas, en su caso, en el artículo 60 del TRLCSP. Si las causas de la



no formalización son imputables a la Administración, ésta indemnizará al contratista por los daños y perjuicios ocasionados por la demora.

No podrá iniciarse la ejecución del acuerdo marco sin su formalización previa, asimismo la posibilidad de adjudicar contratos sujetos a regulación armonizada con base en el acuerdo marco estará condicionada a que en el plazo de cuarenta y ocho días desde su celebración, se hubiese remitido el correspondiente anuncio de la misma al DOUE y efectuado su publicación en el BOE.

Aquel con el que se concluya el acuerdo marco deberá aportar, previamente a la formalización del mismo, la siguiente documentación:

- a) En el caso de que sea una UTE, la escritura pública de formalización de la misma, cuya duración será coincidente con la del acuerdo marco hasta su extinción.
- b) Cualquier otra documentación complementaria que fuera exigida por el órgano de contratación.

## **XVI. EJECUCION Y ORGANO RESPONSABLE DEL ACUERDO MARCO**

### **1.- Ejecución del acuerdo marco**

La ejecución del acuerdo marco se llevará a cabo mediante la adjudicación de contratos basados en el mismo, los cuales se realizarán a riesgo y ventura del contratista con sujeción a las cláusulas de este pliego y a las del pliego de prescripciones técnicas, siguiendo las instrucciones que para su interpretación dé el órgano de contratación.

*No se admite subcontratación.*

Se deberá remitir al órgano de contratación, cuando éste lo solicite, relación detallada de aquellos suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con aquellas condiciones de suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago. Asimismo, deberán aportar, a solicitud del órgano de contratación, justificante de cumplimiento de los pagos a aquéllos una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos en el artículo 228 del TRLCSP y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, en lo que sea de aplicación. Estas obligaciones se considerarán condiciones esenciales de ejecución.

Asimismo, la cesión del acuerdo marco y los contratos basados en el mismo se regulará según lo previsto en el artículo 226 del TRLCSP.

### **2.- Responsable del acuerdo marco**

El responsable del acuerdo marco será designado por el DG de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural entre funcionarios de la SDG de Medio Natural, el cual actuará con las competencias que estable el artículo 52.1 del TRLCSP.



## **XVII. RESOLUCION DEL ACUERDO MARCO**

La resolución del acuerdo marco tendrá lugar por incumplimiento de las cláusulas de los pliegos que lo regulan y en los supuestos señalados en los artículos 223 y 299 del TRLCSP.

En particular, serán causa de resolución:

- a) La pérdida sobrevenida de requisitos para contratar con la Administración.
- b) La obstrucción de las facultades de dirección e inspección de la Administración.
- c) El incumplimiento de la obligación del contratista de guardar sigilo respecto de los datos o antecedentes que, no siendo públicos o notorios estén relacionados con el objeto del acuerdo marco y de los que tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del mismo.
- d) La demora por causas imputables al contratista.
- e) La no ejecución de los servicios por el contratista de acuerdo a los Pliegos de Servicios de los contratos basados y al de Prescripciones Técnicas del Acuerdo marco.
- f) El levantamiento de actas de inspección tributaria o de trabajo y seguridad social.
- g) El incumplimiento de las cláusulas del acuerdo marco.

Una vez acordada la resolución del acuerdo marco, de acuerdo con los artículos 223 y 299 del TRLCSP, será de aplicación los efectos previstos en los artículos 225 y 300 del TRLCSP.

Las responsabilidades, daños y perjuicios a que diere lugar el incumplimiento de las obligaciones por parte de los seleccionados, se harán efectivas, para cubrirlos, mediante las cantidades pendientes de abono o mediante la ejecución sobre el patrimonio de los interesados

El plazo de vigencia del Acuerdo Marco será de dos años a contar desde la fecha de formalización, pudiéndose prorrogar anualmente hasta una duración máxima de cuatro años. El plazo de ejecución de los contratos derivados no podrá exceder en tres meses a la vigencia del Acuerdo marco, debiendo haberse formalizado estando vigente el Acuerdo Marco.

## **XVIII. CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO**

### **1. Procedimiento de adjudicación de los contratos basados**

Una vez celebrado el acuerdo marco, La SDG de Medio Natural podrá proceder a contratar los Pliegos de Servicios concretos a que se refiere, que estarán compuestos de Pliego de PPT y presupuesto. El Pliego de Prescripciones Técnicas concreto de prestación de Servicios de Corrección y los Presupuestos particularizarán el PPT del Acuerdo Marco, y el presupuesto se configurará con todos o parte de los precios objeto del acuerdo marco y que han sido ofertados por la empresa adjudicataria.

Para la adjudicación de los contratos basados se aplicará el procedimiento previsto en el artículo 198.3 del TRLCSP.

El órgano de contratación adjudicará los contratos específicos concediendo un plazo de un mes para que el empresario complete su oferta aplicada al pliego de servicios que se le envíe, oferta en la que particularizará las condiciones del presente pliego, del pliego de





prescripciones técnicas del acuerdo marco, y la oferta de adjudicación del acuerdo marco. Cumplido dicho plazo deberá formalizarse el contrato específico donde se concretarán las condiciones del servicio a aplicar.

En todo caso, los respectivos contratos basados en el acuerdo marco se entenderán perfeccionados al ser formalizados de acuerdo a lo establecido en el artículo 27.1 del TRLCSP.

## **2. Ejecución y cumplimiento de los contratos basados**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula XVI.1, la ejecución de los contratos basados en el presente acuerdo marco se realizará a riesgo y ventura de los contratistas con sujeción a las condiciones establecidas en el contrato basado, en el acuerdo marco, el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el pliego de prescripciones técnicas y en la oferta de la empresa para cada uno de los precios.

Los contratos basados se considerarán cumplidos por el contratista cuando éste haya realizado, de acuerdo con los términos del acuerdo marco y a satisfacción de la Administración, la totalidad de los servicios según lo establecido en los artículos 222 y 292 del TRLCSP.

La recepción de los servicios se ajustará a lo establecido en el artículo 222 del TRLCSP, para cada uno de los pliegos de servicios individuales que se basan en este Acuerdo marco.

El inicio de los contratos de servicios basados deberá dar comienzo inmediatamente a la firma del contrato, y se ejecutarán dentro de los plazos de ejecución que se fijen en los pliegos de servicio particularizados. La vigencia de un contrato basado no podrá exceder en tres meses la del Acuerdo marco.

## **3. Responsables de los contratos basados**

El responsable administrativo de los contratos basados será la misma persona responsable del Acuerdo Marco. No obstante la DG de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio natural, podrá nombrar directores de los servicios que serán los responsables ante el adjudicatario de impartir las órdenes para el cumplimiento de las prescripciones de los pliegos de servicios individualizados.

## **4. Plazo de vigencia de los contratos basados**

El plazo en el que pueden adjudicarse y ejecutarse los contratos basados en el presente acuerdo marco es el de vigencia del mismo más tres meses.

## **5. Plazo de garantía de los contratos basados**

Se establece un plazo de garantía de un (1) año, desde la recepción de conformidad del servicio.

## **6. Financiación y pago de los servicios**

La financiación de los contratos basados en el presente acuerdo marco correspondientes se hará en base a los créditos Aplicación presupuestaria 23.08.456C.611 y a la aplicación presupuestaria del capítulo 7 que se establezca en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 y 2019.



El pago de los servicios se efectuará, de conformidad con lo previsto en el artículo 216 del TRLCSP.

Los contratistas tendrán derecho al abono del precio de los servicios efectivamente realizados, presentando las correspondientes facturas, expedidas de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación y, para el caso de que el órgano petitionario tuviese la condición de Administración Pública, en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En las facturas deberán constar los siguientes datos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional trigésima tercera del TRLCSP:

- Oficina Contable: E04850503 Intervención Delegada Ministerio de Agricultura y Pesca, y Alimentación y Medio Ambiente.

- Órgano Gestor: E04933201 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

- Unidad Tramitadora: E04848403 Subdirección General de Medio Natural

El pago de los servicios efectivamente realizados se efectuará mediante certificación única final de los trabajos efectivamente ejecutados en cada uno de los contratos que se deriven de este Acuerdo Marco.

El plazo en el que se realizará el pago será el establecido en el artículo 216.4 del TRLCSP.

REGISTRO EN EL QUE SE PRESENTARÁN LAS FACTURAS: Registro electrónico de Facturas del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<https://www.face.gob.es>)

ABONOS A CUENTA: No proceden.

Si los servicios efectuados no se adecuan a la prestación contratada, como consecuencia de vicios o defectos imputables al contratista, la Administración podrá rechazar el servicio, debiendo el adjudicatario proceder a la ejecución adecuada del servicio.

## **7. Penalidades por incumplimiento de los contratos basados**

El contratista se responsabiliza del cumplimiento de los plazos de ejecución establecidos en los pliegos de prescripciones técnicas de los servicios de corrección particulares.

La constitución de mora del contratista no precisará de intimación previa por parte de la Administración.

El incumplimiento de los plazos previstos, por parte del contratista y por causas imputables al mismo, dará lugar a la imposición de una penalidad diaria de 0,20 € por cada 1.000,00 € del precio del contrato basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del TRLCSP.

Si el retraso fuera producido por motivos no imputables al contratista, se estará a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 213 del TRLCSP. Cada vez que las penalidades por demora



alcancen un múltiplo del cinco por ciento (5%) del precio de adjudicación del contrato, el órgano de contratación estará facultado para proceder a la resolución del mismo o acordar la continuidad de su ejecución con imposición de nuevas penalidades. En este último supuesto, el órgano de contratación concederá la ampliación del plazo que estime necesaria para la terminación del contrato.

Asimismo, el cumplimiento defectuoso de la prestación dará lugar a las penalidades que acuerde el órgano de contratación, conforme a lo previsto al artículo 212 del TRLCSP.

La aplicación y el pago de las penalizaciones no excluyen la indemnización a que la Administración pueda tener derecho por daños y perjuicios ocasionados con motivo del retraso imputable al contratista.

Las penalidades se impondrán por acuerdo inmediatamente ejecutivo del órgano de contratación, a propuesta de la Comisión de Seguimiento, y se harán efectivas por retención de los pagos.

## **8. Resolución de los contratos basados**

La resolución de los contratos basados tendrá lugar por incumplimiento de las cláusulas de los pliegos que lo regulan y en los supuestos señalados en los artículos 223 y 299 del TRLCSP.

Las responsabilidades, daños y perjuicios a que diere lugar el incumplimiento de las obligaciones por parte de los seleccionados, se harán efectivas, para cubrirlos, mediante las cantidades pendientes de abono o la ejecución sobre el patrimonio de los interesados.

## **XIX. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

Los contratistas deberán cumplir cuantas obligaciones fiscales y protección del medio ambiente sean aplicables, tanto vigentes, como aquellas que se promulguen durante la ejecución de los contratos basados.

El MAPAMA podrá solicitar a los seleccionados, en cualquier momento de vigencia del acuerdo marco, que acrediten el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o que autorice al MAPAMA a recabar dichos datos. Si el licitador no cumpliera con esta obligación o se detectase el incumplimiento de sus obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social, el MAPAMA solicitará la aportación de la documentación correspondiente a la empresa y si transcurrieran tres meses desde la misma sin que el licitador haya aportado documentación justificativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, podrá proceder a la resolución del acuerdo marco con la citada empresa. Esta resolución implicará la imposibilidad de adjudicar contratos basados a partir de dicha comunicación.

Será obligación de los contratistas indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución de los contratos basados.

Los contratistas deben respetar el carácter confidencial de la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución de los contratos basados, que por el órgano de contratación se determine como tal, debiendo mantener dicha confidencialidad durante 5 años desde el conocimiento de la misma.



Asimismo, los contratistas tendrán la consideración de encargados del tratamiento, quedando obligados al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de datos de carácter personal en los términos indicados en la disposición adicional vigésimo sexta del TRLCSP.

Para la recepción de los servicios de corrección, la Administración comprobará que todas se ajustan a los requisitos de los Pliegos de PPT, pudiendo utilizar en todo momento los procedimientos que estime convenientes para el análisis de las características exigidas. Serán de cuenta del contratista todos los gastos derivados de las pruebas efectuadas si, del resultado de los análisis, se desprende el incumplimiento de las características exigidas, independientemente de las responsabilidades a que este hecho diera lugar.

## **XX. PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN, REGIMEN DE INVALIDEZ, REGIMEN DE RECURSOS Y JURISDICCIÓN COMPETENTE**

### **1. Prerrogativas de la Administración**

El órgano de contratación tendrá la prerrogativa de interpretar el acuerdo marco y los contratos basados, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105 y siguientes del TRLCSP, acordar su resolución y determinar los efectos de ésta.

Los acuerdos correspondientes pondrán fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos.

### **2. Régimen de invalidez**

Puesto que se trata de un acuerdo marco sujeto a regulación armonizada, además de los supuestos de invalidez regulados en los artículos 31 a 36 del TRLCSP, el presente acuerdo marco podrá ser objeto de declaración de nulidad, en los supuestos y de conformidad con el procedimiento regulado en los artículos 37 a 39 del TRLCSP.

En este caso, el conocimiento y resolución de las eventuales cuestiones de nulidad interpuestas corresponderá al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

### **3. Régimen de recursos y jurisdicción competente**

Las cuestiones litigiosas que surjan sobre actos no susceptibles de recurso especial en materia de contratación serán resueltas por el órgano de contratación poniendo fin a la vía administrativa. Contra dichos acuerdos podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante el órgano administrativo que los dictó, con carácter previo al recurso Contencioso-administrativo correspondiente.

Puesto que se trata de un acuerdo marco sujeto a regulación armonizada, los actos relacionados en el artículo 40.2 del TRLCSP podrán ser objeto de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del TRLCSP.

No procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios contra los actos relacionados en el artículo 40.2 del TRLCSP.



La interposición del recurso especial en materia de contratación, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, tendrá carácter potestativo.

El conocimiento y resolución de los recursos especiales en materia de contratación interpuestos corresponderá al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Las cuestiones litigiosas que surjan sobre la interpretación, modificación resolución y efectos del acuerdo y los contratos derivados, serán resueltas por el órgano de contratación poniendo fin a la vía administrativa. Contra dichos acuerdos podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante el órgano administrativo que los dictó, con carácter previo al recurso contencioso-administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del TRLCSP.

#### **XXI. MODIFICACION DEL ACUERDO MARCO**

No se prevé la modificación del acuerdo marco.

#### **XXII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA Y RECEPCION**

Los servicios se prestarán en toda la geografía nacional, atendiendo a lo establecido en los Pliegos de Servicios aprobados por la DG de Calidad Y Evaluación Ambiental y Medio Natural, dentro de los plazos que se establezcan en los mismos. La recepción de los servicios se ajustará a lo establecido en el art 222 del TRLCSP, para cada uno de los pliegos de servicios individuales, que se basan en el Acuerdo Marco.



## ANEXO I

### MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Órgano de Contratación: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del MAPAMA.

Objeto: Acuerdo marco de servicios de corrección de tendidos eléctricos de alta tensión, titularidad de la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos o tendidos que han sido beneficiados de las ayudas en especie que se establecen en el R.D. 264/2017 de 17 de marzo, para adaptarlos a las especificaciones técnicas del R.D. 1432/2008 de 29 de agosto por el que se establecen las medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y electrocución en líneas de alta tensión mediante acuerdo marco con un único empresario.

*Don/Doña* ..... , *con DNI n°*.....  
en nombre propio o, en su caso, en representación de la persona física/jurídica:  
con NIF .....y con domicilio en (calle, plaza, etc.) .....  
n°..... población ..... provincia .....y código postal .....

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que la empresa a la cual representa, se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes (art. 146.1,c) del TRLCSP),

Que la empresa a la cual representa, sus representantes y administradores no están incurso en ninguna de las restantes prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 60 del TRLCSP,

Que el número de trabajadores con discapacidad que la empresa tiene en su plantilla es de ..... lo que constituye un porcentaje superior al 2%, y que el porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en la plantilla es de .....,

Que el firmante de la declaración y la persona física/jurídica a la que representa, acepta el medio electrónico como medio de comunicación para la recepción de notificaciones relativas al proceso de licitación del acuerdo marco, indicando a estos efectos la siguiente dirección de correo electrónico a la cual deberán remitirse los avisos correspondientes al envío de dichas notificaciones:

Asimismo, declara haber registrado un usuario en la Plataforma de Contratación del Sector Público con la dirección de correo electrónico señalada y disponer de un certificado electrónico aceptado por la plataforma @firma para acceder al contenido de las notificaciones electrónicas,

En el caso de licitación en UTE, deberá presentarse una declaración por cada una de las empresas componentes de la UTE.



## ANEXO II

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... vecino de ..... domiciliado en ..... provisto del Documento Nacional de Identidad número..... , licitador al ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE TENDIDOS ELÉCTRICOS DE ALTA TENSIÓN, TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS O TENDIDOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS DE LAS AYUDAS EN ESPECIE QUE SE ESTABLECEN EN EL R.D 264/2017 DE 17 DE MARZO, PARA ADAPTARLOS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REAL DECRETO 1432/2008 DE 29 DE AGOSTO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA CONTRA LA COLISIÓN Y ELECTROCUCIÓN EN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN, publicado en el BOE correspondiente al día....., se compromete a la ejecución del expresado contrato por los precios ..... unitarios recogidos en la siguiente tabla, IVA excluido, ajustándose en todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas del suministro que declara conocer.

Nº	Ítem i/ Código	Ud.	Descripción	$p_{im}$ Precio unitario máximo sin IVA, IGIC o IPSI	$Q_i$ Puntuación máxima del ítem	$p_i$ Precio ofertado sin IVA, IGIC o IPSI
1	UAUALTAaaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 45 KV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,97 €	0,2516	
2	UAUALTAaba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 66 KV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,75 €	0,2516	
3	UAUALTAbab	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 45 KV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	105,47 €	0,2516	





4	UAUALTAbbb	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA CON BASE POLIMÉRICA O PORCELANA DE TENSIÓN NOMINAL 66 kV, INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, DESCONXIONES Y CONEXIONES; MEDIOS Y MATERIALES AUXILIARES DE TRABAJOS, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>	
5	UAUTVAaaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>	
6	UAUTVAaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>	
7	UAUTVAaaac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	197,13 €	<b>0,2516</b>	
8	UAUTVAabba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>	
9	UAUTVAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>	
10	UAUTVAabbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	252,25 €	<b>0,2516</b>	
11	UAUTVAbaaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	



12	UAUTVAbaab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	
13	UAUTVAbaac	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	
14	UAUTVAbbba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA INFERIOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	
15	UAUTVAbbbb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN CRUCETA DERIVACIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	
16	UAUTVAbbbc	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, COM BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN TAPA DEL TRANSFORMADOR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	85,69 €	<b>0,2516</b>	
17	UAUTVAcaad	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 24 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 21 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,14 €	<b>0,2516</b>	
18	UAUTVAcbbd	ud	DESMONTAJE DE AUTOVÁLVULA DE CLASE 1, CON BASE POLIMÉRICA DE TENSIÓN MÁXIMA DE SERVICIO 36 kV, TENSIÓN ASIGNADA Ur 33 kV E INTENSIDAD DE DESCARGA 10 KA, A UBICAR EN ALMACÉN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,14 €	<b>0,2516</b>	
19	UCAACAaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 kV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	



20	UCAACAaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
21	UCAACAaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
22	UCAACAabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
23	UCAACAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
24	UCAACAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
25	UCAACAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>	
26	UCAACAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>	
27	UCAACAabccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>	



28	UCAACAbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>	
29	UCAACAbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>	
30	UCAACAbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>	
31	UCAACBaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>	
32	UCAACBaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>	
33	UCAACBaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>	
34	UCAACBabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>	
35	UCAACBabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>	



36	UCAACBabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	172,09 €	<b>0,2516</b>	
37	UCAACBbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,15 €	<b>0,2516</b>	
38	UCAACBbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,15 €	<b>0,2516</b>	
39	UCAACBbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	174,21 €	<b>0,2516</b>	
40	UCAACBbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>	
41	UCAACBbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	169,97 €	<b>0,2516</b>	
42	UCAACBbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE AMARRE EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE AMARRE TIPO GCP-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,03 €	<b>0,2516</b>	
43	UCADAMbb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>	
44	UCADAMcb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>	



45	UCADAMeb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>	
46	UCADAMfb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	148,95 €	<b>0,2516</b>	
47	UCADAMhb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>	
48	UCADAMib	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U100BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>	
49	UCADAMjb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 a 5 U160BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	151,60 €	<b>0,2516</b>	
50	UCADAMkb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 4 a 5 U100BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>	
51	UCADAMlb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 a 4 U160BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	145,02 €	<b>0,2516</b>	
52	UCADAMmb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE O SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 6 a 7 U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE O SUSPENSIÓN Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	171,39 €	<b>0,2516</b>	
53	UCADAMnb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 2 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	125,24 €	<b>0,2516</b>	
54	UCADAMob	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE AMARRE CON AISLAMIENTO DE 3 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE AMARRE TIPO GA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	125,24 €	<b>0,2516</b>	



55	UCADUObb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>	
56	UCADUOcb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>	
57	UCADUOeb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>	
58	UCADUOfb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U70BLP (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	133,10 €	<b>0,2516</b>	
59	UCADUOhb	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 2 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>	
60	UCADUOib	ud	DESMONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLAMIENTO DE 3 x U40BS (VIDRIO TEMPLADO), CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>	
61	UCAEAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	183,67 €	<b>0,2516</b>	
62	UCAEAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	190,66 €	<b>0,2516</b>	
63	UCAEAPac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	203,38 €	<b>0,2516</b>	





64	UCAEAPba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	186,85 €	<b>0,2516</b>	
65	UCAEAPbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	193,84 €	<b>0,2516</b>	
66	UCAEAPbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE AMARRE CON AISLADOR TIPO U70YB20 AL / U70YB30 AL (POLIMÉRICO), DISPOSITIVO ESPIRAL Y GRAPA DE AMARRE TIPO GA3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	206,56 €	<b>0,2516</b>	
67	UCASCAaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	159,37 €	<b>0,2516</b>	
68	UCASCAaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>	
69	UCASCAaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>	
70	UCASCAabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	159,37 €	<b>0,2516</b>	
71	UCASCAabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>	



72	UCASCAabcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB45 AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	160,43 €	<b>0,2516</b>	
73	UCASCAbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	162,55 €	<b>0,2516</b>	
74	UCASCAbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>	
75	UCASCAbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AC (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>	
76	UCASCAbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	163,61 €	<b>0,2516</b>	
77	UCASCAbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
78	UCASCAbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB45P AL (POLIMÉRICO) PARA 52 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
79	UCASCBaaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	



80	UCASCBaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
81	UCASCBaacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
82	UCASCBabab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
83	UCASCBabbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	166,79 €	<b>0,2516</b>	
84	UCASCBabc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN MEDIA, CON AISLAMIENTO DE U70YB66 AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	166,79 €	<b>0,2516</b>	
85	UCASCBbcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	167,85 €	<b>0,2516</b>	
86	UCASCBbcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>	
87	UCASCBbccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AC (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	168,91 €	<b>0,2516</b>	



88	UCASCBbdab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-110 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,67 €	<b>0,2516</b>	
89	UCASCBbdbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
90	UCASCBbdcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CADENA DE SUSPENSIÓN EN AMBIENTE CON POLUCIÓN FUERTE, CON AISLAMIENTO DE U70YB66P AL (POLIMÉRICO) PARA 72,5 KV, CON GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GCS-180 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	165,73 €	<b>0,2516</b>	
91	UCSEAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS1 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	110,92 €	<b>0,2516</b>	
92	UCSEAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS2 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	114,68 €	<b>0,2516</b>	
93	UCSEAPac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO ESPECIAL ANTIPOSADA PARA CADENA DE SUSPENSIÓN CON AISLADOR TIPO U70YB20 AC / U70YB30 AC (POLIMÉRICO), GRAPA DE SUSPENSIÓN TIPO GS3 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	123,16 €	<b>0,2516</b>	
94	UCUCPaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	92,28 €	<b>0,2516</b>	
95	UCUCPab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	112,06 €	<b>0,2516</b>	



96	UCUSEUa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 24 kv - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>	
97	UCUSEUb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 36 kv - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>	
98	UDARBOaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, DE ALTURA 1,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>	
99	UDARDCaa	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	118,66 €	<b>0,2516</b>	
100	UDARDCab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	151,60 €	<b>0,2516</b>	
101	UDARDCac	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,97 €	<b>0,2516</b>	
102	UDARDCba	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>	
103	UDARDCbb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	158,19 €	<b>0,2516</b>	
104	UDARDCbc	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	184,57 €	<b>0,2516</b>	



105	UDARHOadb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,25 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	131,83 €	<b>0,2516</b>	
106	UDAROCab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	127,90 €	<b>0,2516</b>	
107	UDARTCaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 - 1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	152,99 €	<b>0,2516</b>	
108	UDARTCabb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 - 1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	152,99 €	<b>0,2516</b>	
109	UDARTCbbb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	176,60 €	<b>0,2516</b>	
110	UDARTCbbb	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	176,60 €	<b>0,2516</b>	
111	UDCRMPa	ud	DESMONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE 1,50 m EN CUALQUIER TIPO DE POSTE. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>	
112	UDCRMPb	ud	DESMONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE 1,75 m EN CUALQUIER TIPO DE POSTE. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	32,97 €	<b>0,2516</b>	
113	UDDAIRb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR RÍGIDO TANTO EN POSTES DE HORMIGÓN (HV) COMO APOYO METALICO, TRABAJO SIN TENSIÓN. EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE, TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, TRASLADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	59,33 €	<b>0,2516</b>	
114	UDECPAa	ud	DESMONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>	



115	UDECPAb	ud	DESMONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	79,10 €	<b>0,2516</b>	
116	UDESBR1a	Ha	COSTE POR HECTÁREA DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO LIGERO DEL TERRENO, CON DESBROCE Y PODA PUNTUAL PARA PERMITIR EL ACCESO DEL VEHÍCULO DE TRABAJO A LOS APOYOS QUE SEAN NECESARIOS. EL PRECIO INCLUYE LA POSTERIOR REPOSICIÓN DE LOS TERRENOS A SU ESTADO INICIAL Y LA TRAMITACIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	600,00 €	<b>0,2516</b>	
117	UDESEUa	ud	DESMONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 24 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,88 €	<b>0,2516</b>	
118	UDESEUb	ud	DESMONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA O POLIMÉRICA Y DE 36 kV - 400/630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,88 €	<b>0,2516</b>	
119	UDHAAAaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	42,94 €	<b>0,2516</b>	
120	UDHAAAabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	42,19 €	<b>0,2516</b>	
121	UDHAAAacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,46 €	<b>0,2516</b>	
122	UDHAAAadb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RÓTULA R16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,34 €	<b>0,2516</b>	
123	UDHAAAaeb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	44,20 €	<b>0,2516</b>	
124	UDHAAAafb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	51,20 €	<b>0,2516</b>	





125	UDHAAAagb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	44,26 €	<b>0,2516</b>	
126	UDHAAAahb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	48,02 €	<b>0,2516</b>	
127	UDHAAAaib	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	46,96 €	<b>0,2516</b>	
128	UDHAAAajb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,78 €	<b>0,2516</b>	
129	UDHAAAakb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	63,92 €	<b>0,2516</b>	
130	UDHAAAalb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>	
131	UDHAAAabab	ud	MONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
132	UDHAAAabb	ud	MONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
133	UDHAAAabc	ud	MONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
134	UDHAAAbeb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	



135	UDHAAAfb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
136	UDHAAAgb	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
137	UDHAAAhb	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
138	UDHAAAib	ud	MONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
139	UDHAAAjb	ud	MONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
140	UDHAAAkb	ud	MONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
141	UDHAAAbl	ud	MONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
142	UDHAAAcb	ud	DESMONTAJE DE GRILLETE RECTO GN16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
143	UDHAAAcb	ud	DESMONTAJE DE ANILLA BOLA AB-16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
144	UDHAAAcb	ud	DESMONTAJE DE RÓTULA PROTECCIÓN R16P, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	



145	UDHAAAcdb	ud	DESMONTAJE DE RÓTULA R16, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
146	UDHAAAceb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
147	UDHAAAcfb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
148	UDHAAAcgb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS1, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
149	UDHAAAchb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS2, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
150	UDHAAAcib	ud	DESMONTAJE DE HORQUILLA BOLA EN V TIPO HBV, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
151	UDHAAAcbj	ud	DESMONTAJE DE HORQUILLA BOLA HB, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
152	UDHAAAckb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA AMARRE GA3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
153	UDHAAAclb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA SUSPENSIÓN GS3, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
154	UDHAABaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	91,19 €	<b>0,2516</b>	



155	UDHAABaabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	91,19 €	<b>0,2516</b>	
156	UDHAABacab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO CAD36PGS, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	74,62 €	<b>0,2516</b>	
157	UDHAABadbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	95,43 €	<b>0,2516</b>	
158	UDHAABaebb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO C3670EBAV_AR, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	83,90 €	<b>0,2516</b>	
159	UDHAABafab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SUPLEMENTO PARA ALARGAR CADENA DE AISLAMIENTO HASTA 0,60 M, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	30,38 €	<b>0,2516</b>	
160	UDHAABagbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALARGADERA DE 470 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	57,94 €	<b>0,2516</b>	
161	UDHAABahbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALARGADERA DE 590 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	62,92 €	<b>0,2516</b>	
162	UDHAABaiab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,61 €	<b>0,2516</b>	
163	UDHAABaibb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	98,61 €	<b>0,2516</b>	
164	UDHAABajbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	106,03 €	<b>0,2516</b>	



165	UDHAABbaab	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
166	UDHAABbabb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
167	UDHAABbdbb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
168	UDHAABbfab	ud	MONTAJE DE SUPLEMENTO PARA ALARGAR CADENA DE AISLAMIENTO HASTA 0,60 M, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>	
169	UDHAABbgbb	ud	MONTAJE DE ALARGADERA DE 470 M Y CHAPA ANTIPOASADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>	
170	UDHAABbhbb	ud	MONTAJE DE ALARGADERA DE 590 M Y CHAPA ANTIPOASADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>	
171	UDHAABbiab	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
172	UDHAABbibb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
173	UDHAABbjbb	ud	MONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
174	UDHAABcaab	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	



175	UDHAABcabb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
176	UDHAABcddb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB20P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
177	UDHAABcgbb	ud	DESMONTAJE DE ALARGADERA DE 470 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>	
178	UDHAABchbb	ud	DESMONTAJE DE ALARGADERA DE 590 MM Y CHAPA ANTIPOSDADA AVIFAUNA, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	23,70 €	<b>0,2516</b>	
179	UDHAABciab	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE SUSPENSIÓN, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
180	UDHAABcibb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
181	UDHAABcjbb	ud	DESMONTAJE DE AISLADOR POLIMÉRICO TIPO U70YB30P/AB/HP, EN CADENAS DE AMARRE, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	43,49 €	<b>0,2516</b>	
182	UDHAACaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>	
183	UDHAACaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	56,50 €	<b>0,2516</b>	
184	UDHAACaac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEJIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	57,56 €	<b>0,2516</b>	



185	UDHAACaba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	51,20 €	<b>0,2516</b>	
186	UDHAACabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,26 €	<b>0,2516</b>	
187	UDHAACabc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,26 €	<b>0,2516</b>	
188	UDHAACbaa	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
189	UDHAACbab	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
190	UDHAACbac	ud	MONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>	
191	UDHAACbba	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
192	UDHAACbbb	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
193	UDHAACbbc	ud	MONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>	
194	UDHAACcaa	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	





195	UDHAACcab	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
196	UDHAACcac	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE AMARRE LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>	
197	UDHAACcba	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-110, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
198	UDHAACcbb	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-145, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	34,24 €	<b>0,2516</b>	
199	UDHAACcbc	ud	DESMONTAJE DE GRAPA DE SUSPENSIÓN LA-180, EN CADENAS DE AISLAMIENTO, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LA CONEXIÓN O DESCONEXIÓN, TRANSPORTE A PIE DE OBRA O ALMACÉN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,83 €	<b>0,2516</b>	
200	UDPAUXa	kg	DESMONTAJE DE PERFIL DE ACERO PARA CRUCETA AUXILIAR DE LONGITUD ENTRE FASES HASTA 2,00 M, EN POSTE DE HORMIGÓN O METÁLICO DE CELOSÍA, PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES (SECCIONADORES, CORTOCIRCUITOS FUSIBLES, AUTOVÁLVULAS, TRANSFORMADORES, ETC). INCLUYENDO SU DESMONTAJE Y TRASLADO A ALMACÉN Y MEDIOS AUXILIARES DE DESMONTAJE; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	19,77 €	<b>0,2516</b>	
201	UECAARaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C -1.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	230,56 €	<b>0,2516</b>	
202	UECAARab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C -1.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	355,41 €	<b>0,2516</b>	
203	UECAARba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-2.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	256,92 €	<b>0,2516</b>	
204	UECAARbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-2.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	375,19 €	<b>0,2516</b>	



205	UECAARca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-3.000 UN CUERPO DE 1,20 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	321,51 €	<b>0,2516</b>	
206	UECAARcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXTENSIÓN DE CABEZA EN APOYO METÁLICO DE CELOSÍA TIPO C-3.000 UN CUERPO DE 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN	452,79 €	<b>0,2516</b>	
207	USARBOabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, DE ALTURA 1,60 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	666,46 €	<b>0,2516</b>	
208	USARBObab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,00 m, DE ALTURA 1,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	629,72 €	<b>0,2516</b>	
209	USARBOccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,50 m, DE ALTURA 1,80 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	752,36 €	<b>0,2516</b>	
210	USARBOddb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 3,00 m, DE ALTURA 2,10 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	835,88 €	<b>0,2516</b>	
211	USARBPabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1,50 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	645,28 €	<b>0,2516</b>	
212	USARBPbbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1.75 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	727,59 €	<b>0,2516</b>	
213	USARBPcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 2,00 m, DE ALTURA 1,60 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	815,69 €	<b>0,2516</b>	



214	USARDCac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,25 -1,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	941,65 €	<b>0,2516</b>	
215	USARDCbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO METÁLICO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 -2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	948,24 €	<b>0,2516</b>	
216	USARDPaab	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO BÓVEDA, PARA POSTE DE HORMIGÓN, DE LONGITUD ENTRE FASES 1,50 m, DE ALTURA 1,10 m EN LA FASE CENTRAL Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	150,44 €	<b>0,2516</b>	
217	USARHObdb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	377,71 €	<b>0,2516</b>	
218	USARHOcdb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA APOYO DE CELOSÍA, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 m, PLANA Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	410,37 €	<b>0,2516</b>	
219	USAROCbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	441,76 €	<b>0,2516</b>	
220	USAROCcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO HORIZONTAL, PARA POSTE DE HORMIGÓN TIPO HAV, DE LONGITUD DE CRUCETA 2,00 m ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	466,17 €	<b>0,2516</b>	
221	USARTcbcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 1,75 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 240 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	760,43 €	<b>0,2516</b>	
222	USARTCccb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,40 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE	849,13 €	<b>0,2516</b>	



			PROTECCIÓN.y			
223	USARTHa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,25 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	153,39 €	<b>0,2516</b>	
224	USARTHb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,50 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	164,24 €	<b>0,2516</b>	
225	USARTHc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CRUCETAS METÁLICAS, EN POSTE DE HORMIGÓN TIPO HV, PARA CONFIGURACIÓN TRESBOLILLO O DOBLE CIRCUITO; DE LONGITUD DE CRUCETA 1,75 M ENTRE FASES Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN E IZADO Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	177,22 €	<b>0,2516</b>	
226	USARTRaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2 x 1,5 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	907,97 €	<b>0,2516</b>	
227	USARTRabc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO TRESBOLILLO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2 x 2 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.249,98 €	<b>0,2516</b>	
228	USARVRaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50 - 2,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,50 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.157,57 €	<b>0,2516</b>	
229	USARVRadd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,20 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 3,00 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.364,81 €	<b>0,2516</b>	



230	USARVRaec	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,00 - 2,50 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,7 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.630,77 €	<b>0,2516</b>	
231	USARVRafe	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 2,80 - 3,00 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 3,4 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	1.925,60 €	<b>0,2516</b>	
232	USARVRbba	ud	MONTAJE O DESMONTAJE DE ARMADO METÁLICO TIPO VERTICAL DOBLE CIRCUITO, PARA APOYO DE CELOSÍA DE LONGITUD DE CRUCETA ENTRE 1,50- 2,20 m, DE SEPARACIÓN VERTICAL ENTRE FASE DE 2,00 m Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	421,86 €	<b>0,2516</b>	
233	USMBARa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BALIZA SALVAPÁJAROS CON BANDA REFLECTORA PRISMÁTICA DE ALTA VISIBILIDAD PARA PROTECCIÓN ANTICOLISIÓN DE LA AVIFAUNA CON CONDUCTORES DESNUDOS EN LÍNEAS AÉREAS DE AT. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	35,45 €	<b>0,2516</b>	
234	USMCAPaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	38,27 €	<b>0,2516</b>	
235	USMCAPab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PREFORMADO PARA CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	53,69 €	<b>0,2516</b>	
236	USMCAPba	ud	DESMONTAJE DE CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	13,19 €	<b>0,2516</b>	
237	USMCAPbb	ud	DESMONTAJE DE PREFORMADO PARA CUÑA DE PRESIÓN TIPO AMPACT O SIMILAR, EN CONDUCTOR PARA CONEXIÓN, DERIVACIÓN O PUENTES EN CADENAS DE AISLADORES, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	13,19 €	<b>0,2516</b>	



238	USMCPAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE POLIMÉRICO DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	370,60 €	<b>0,2516</b>	
239	USMCPAab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE POLIMÉRICO DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	434,20 €	<b>0,2516</b>	
240	USMCPAba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE PORCELANA DE TENSIÓN ASIGNADA 24 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	296,40 €	<b>0,2516</b>	
241	USMCPAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BASE Y FUSIBLE DE CORTOCIRCUITO FUSIBLE UNIPOLAR DE EXPULSIÓN-SECCIONADOR DE BASE PORCELANA DE TENSIÓN ASIGNADA 36 kV DE 200 A E INTENSIDAD FUSIBLE HASTA 25 A, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	370,60 €	<b>0,2516</b>	
242	USMCPUaab	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>	
243	USMCPUabb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>	
244	USMCPUacb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>	



245	USMCPUadb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>	
246	USMCPUaeb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>	
247	USMCPUafb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>	
248	USMCPUagb	m	DESMONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>	
249	USMCPUabab	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>	
250	USMCPUbbb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,36 €	<b>0,2516</b>	
251	USMCPUbc	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>	





252	USMCPUdbd	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,56 €	<b>0,2516</b>	
253	USMCPUbeb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>	
254	USMCPUbfb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	52,74 €	<b>0,2516</b>	
255	USMCPUgb	m	MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	65,92 €	<b>0,2516</b>	
256	USMCPUcab	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-30 (27-AL1/4-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,80 €	<b>0,2516</b>	
257	USMCPUcbb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-56 (47-AL1/8-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	26,87 €	<b>0,2516</b>	
258	USMCPUccb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-70 (67-AL1/11-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,29 €	<b>0,2516</b>	



259	USMPCUcdb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR TIPO LA-110 (94-AL1/22-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	40,55 €	<b>0,2516</b>	
260	USMPCUceb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-145 (119-AL1/28-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	53,96 €	<b>0,2516</b>	
261	USMPCUcfb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-180 (147-AL1/34-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	54,22 €	<b>0,2516</b>	
262	USMPCUcgb	m	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLE DESNUDO UNIPOLAR DE ALUMINIO TIPO LA-280 (242-AL1/39-ST1A) DE TENDIDO EN PUENTES ENTRE CADENAS DE AISLADORES O EQUIPOS, TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL A PIE DE OBRA O ALMACEN, CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE GRAPAS Y CON OTROS CIRCUITOS, LOS DESPLAZAMIENTOS, PEQUEÑO MATERIAL, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	67,62 €	<b>0,2516</b>	
263	USMGELa	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 50 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	96,67 €	<b>0,2516</b>	
264	USMGELb	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 100 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	126,51 €	<b>0,2516</b>	
265	USMGELc	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 150 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	155,08 €	<b>0,2516</b>	
266	USMGELd	ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER POR DÍA DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 200 kVA, 380/220 V 50 HZ. EL PRECIO INCLUYE: LA CARGA, DESCARGA, EL TRANSPORTE A PIE DE INSTALACION Y RETIRADA, LA INSTALACIÓN Y EL CONEXIONADO, LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	173,10 €	<b>0,2516</b>	



267	USMPAAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA1, DE AISLAMIENTO BCIC - GA1 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>	
268	USMPAAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA2, DE AISLAMIENTO BCIC - GA2 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>	
269	USMPAAcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA AMARRE TIPO GA3, DE AISLAMIENTO BCIC - GA3 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	66,41 €	<b>0,2516</b>	
270	USMPGCaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE AMARRE PARA CABLES ENTRE LA-110 A LA-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	104,99 €	<b>0,2516</b>	
271	USMPGCab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE AMARRE PARA CABLES ENTRE LA-180 A LA-280 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	116,44 €	<b>0,2516</b>	
272	USMPGCba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE SUSPENSIÓN PARA CABLES ENTRE LA-110 A LA-145 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	104,99 €	<b>0,2516</b>	
273	USMPGCbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE GRAPA DE COMPRESIÓN DE SUSPENSIÓN PARA CABLES ENTRE LA-180 A LA-280 Y CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO LAS PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	123,03 €	<b>0,2516</b>	
274	USMPPPada	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE TRANSFORMADOR COLOCADO SOBRE POSTE O APOYO CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCIC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	96,05 €	<b>0,2516</b>	
275	USMPPPbab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE CRUCETA AUXILIAR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>	
276	USMPPPbbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE CRUCETA DERIVACIÓN CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>	



277	USMPPPcbcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE AUTOVÁLVULA COLOCADO SOBRE TRANSFORMADOR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	70,88 €	<b>0,2516</b>	
278	USMPPPcab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE SECCIONADOR COLOCADO SOBRE CRUCETA AUXILIAR CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	58,16 €	<b>0,2516</b>	
279	USMPPPcbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE SECCIONADOR COLOCADO SOBRE CRUCETA DERIVACIÓN CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCAC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	58,16 €	<b>0,2516</b>	
280	USMPPPdda	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DE BORNES DE TERMINAL DE CABLE COLOCADO SOBRE POSTE O APOYO CON PROTECCIÓN PREFORMADA TIPO BCIC O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	68,76 €	<b>0,2516</b>	
281	USMPSAaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS1, DE AISLAMIENTO BCIC - GS1 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>	
282	USMPSAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS2, DE AISLAMIENTO BCIC - GS2 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>	
283	USMPSAcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE EN GRAPA SUSPENSIÓN TIPO GS3, DE AISLAMIENTO BCIC - GS3 O SIMILAR, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	72,77 €	<b>0,2516</b>	
284	USMSEUaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	352,78 €	<b>0,2516</b>	
285	USMSEUab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	362,32 €	<b>0,2516</b>	



286	USMSEUac	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	412,14 €	<b>0,2516</b>	
287	USMSEUad	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE I DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	445,00 €	<b>0,2516</b>	
288	USMSEUba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	373,98 €	<b>0,2516</b>	
289	USMSEUbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	441,82 €	<b>0,2516</b>	
290	USMSEUbc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	680,32 €	<b>0,2516</b>	
291	USMSEUbd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE PORCELANA CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	723,78 €	<b>0,2516</b>	
292	USMSEUca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	373,98 €	<b>0,2516</b>	
293	USMSEUcb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 24 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	385,64 €	<b>0,2516</b>	
294	USMSEUcc	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /400 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	510,72 €	<b>0,2516</b>	



295	USMSEUcd	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR UNIPOLAR DE EXTERIOR CON BASE DE POLIMÉRICO CLASE III DE NIVEL DE POLUCIÓN (CEI 60815), DE 36 kV /630 A DE SERVICIO NOMINAL, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	545,70 €	<b>0,2516</b>	
296	USMSSPa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BALIZA SALVAPÁJAROS CON SILUETA SIMULADA DE AVE, DE ALTA VISIBILIDAD Y MÓVIL AL EFECTO DEL VIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICOLISIÓN DE LA AVIFAUNA CON CONDUCTORES DESNUDOS EN LÍNEAS AÉREAS DE AT. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	29,91 €	<b>0,2516</b>	
297	USMTCAbb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROTECCIONES Y AISLAMIENTO DEL CONDUCTOR DESNUDO CON TUBO RÍGIDO TIPO MVLC O SIMILAR Y FIJACIÓN VARILLA PREFORMADA, CON TRABAJO SIN TENSIÓN. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	39,91 €	<b>0,2516</b>	
298	USMTCBa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE PROTECCIONES DE CONDUCTOR DESNUDO DE PUENTES O CONEXIONES ENTRE CADENAS AISLADORES Y ENTRE EQUIPOS UBICADOS EN APOYO O POSTE, AISLANDO CON TUBO COBERTOR FLEXIBLE MVCC O SIMILAR. INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA Y SU INSTALACIÓN. ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	47,11 €	<b>0,2516</b>	
299	USPAAUXa	kg	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PERFIL DE ACERO PARA CRUCETA AUXILIAR DE LONGITUD ENTRE FASES HASTA 2,00 M, EN POSTE DE HORMIGÓN O METÁLICO DE CELOSÍA, PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES (SECCIONADORES, CORTOCIRCUITOS FUSIBLES, AUTOVÁLVULAS, TRANSFORMADORES, ETC). INCLUYENDO TRANSPORTE Y ACOPIO A PIE DE OBRA, SU INSTALACIÓN Y APLOMADO Y MEDIOS AUXILIARES DE MONTAJE; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	27,62 €	<b>0,2516</b>	
300	UTRAMTaaa	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.393,25 €	<b>0,2516</b>	
301	UTRAMTaab	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.552,25 €	<b>0,2516</b>	
302	UTRAMTaba	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.781,21 €	<b>0,2516</b>	
303	UTRAMTabb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	3.972,01 €	<b>0,2516</b>	



304	UTRAMTaca	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	4.504,83 €	<b>0,2516</b>	
305	UTRAMTacb	ud	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	4.214,39 €	<b>0,2516</b>	
306	UTRAMTbaa	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>	
307	UTRAMTbab	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>	
308	UTRAMTbba	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>	
309	UTRAMTbbb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	408,68 €	<b>0,2516</b>	
310	UTRAMTbca	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	428,46 €	<b>0,2516</b>	
311	UTRAMTbcb	ud	CAMBIO DE UBICACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	428,46 €	<b>0,2516</b>	
312	UTRAMTcaa	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>	
313	UTRAMTcab	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 25 kVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 kV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>	





314	UTRAMTcba	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 KVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 KV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>	
315	UTRAMTcbb	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 50 KVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 KV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	263,66 €	<b>0,2516</b>	
316	UTRAMTcca	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 KVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 15-20 / 0.400-0.230 KV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	283,43 €	<b>0,2516</b>	
317	UTRAMTccb	ud	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PARA EXTERIOR EN BAÑO DE ACEITE DE POTENCIA 100 KVA Y RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN 25-30 / 0.400-0.230 KV NOMINAL. INCLUYENDO TRANSPORTE, MEDIOS AUXILIARES, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO; ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN.	283,43 €	<b>0,2516</b>	
318	UTRTEN1a	h	COSTES DE HORA DE BRIGADA TRABAJO EN TENSIÓN POR EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA, SEGÚN SE RECOGE EN REAL DECRETO 223/2008 Y REALIZADO POR TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ZONA DE PELIGRO O EN CONTACTO CON ELEMENTOS EN TENSIÓN. INCLUYE LAS OPERACIONES Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA DEJAR SIN TENSIÓN LAS INSTALACIONES. EL PRECIO RECOGE LOS EQUIPOS AUXILIARES Y MATERIALES AISLANTES O AISLADOS (PÉRTIGAS AISLANTES, PANTALLAS, CUBIERTAS PARA EL RECUBRIMIENTO DE PARTES ACTIVAS, BANQUETAS, ALFOMBRAS, PLATAFORMAS DE TRABAJO, ETC.) AJUSTADO NORMATIVAMENTE A ESTOS TIPOS DE TRABAJO, ASÍ COMO REPERCUTIDO EL PORCENTAJE DE LOS COSTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN..	172,80 €	<b>0,2428</b>	
			<b>ESTE CUADRO DE PRECIOS CONTIENE TRESCIENTAS DIECIOCHO UAE (318 UAE)</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>80</b>	

El coste de las actuaciones medioambientales y de seguridad y salud está incluido en los precios de las unidades elementales. Por tanto, no serán objeto de abono independiente. De igual forma se incluye el conjunto de los costes directos e indirectos en que pudiera incurrir el contratista, así como el gasto de obtención de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de los trabajos.

Lugar, fecha y firma del ofertante)



### ANEXO III

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR INDICANDO SOBRE GRUPO EMPRESARIAL (\*).

### I.-IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE:.....  
APELLIDO 1º:.....  
APELLIDO 2º: .....  
DNI / NIF / NIE / PASAPORTE: .....  
PODER DE REPRESENTACION: (MANCOMUNADO/SOLIDARIO/OTROS...).  
REFERENCIA DE LA ESCRITURA DE PODER:  
.....

### II.-IDENTIFICACION DEL LICITADOR (*persona física o jurídica*)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:.....

NOMBRE COMERCIAL: .....  
CIF / NIF: .....

#### DOMICILIO SOCIAL

CALLE Y NÚMERO: .....  
LOCALIDAD: .....  
PROVINCIA: .....  
PAÍS: .....  
CODIGO POSTAL: .....  
TELÉFONO: .....  
FAX: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
DIRECCIÓN WEB: .....

### DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- a) Que el licitador al cual representa forma parte del siguiente grupo empresarial:  
.....
- b) Que del grupo empresarial presentan oferta a esta licitación las siguientes empresas:  
.....  
.....

(Lugar, fecha, sello empresa y firma de representante legal)

Sr/Sra. ....(indicar órgano de contratación).....del (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA....., .....)

(\*). **Solo en el supuesto de sustitución de la documentación a incluir en el SOBRE número 1 por el DEUC**

